



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
UNIDAD DE MEJORAMIENTO Y FORMACIÓN ACADÉMICA

CGA/UMEFORA/987/2014

Mtro. Jose Alfredo Peña Ramos

Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del
H. Consejo General Universitario
P r e s e n t e

Por este conducto y conforme a la Convocatoria 2014 del Programa Especial para el otorgamiento de Becas me permito enviar un total de 2 (dos) solicitudes de becas acompañadas de los documentos probatorios para evaluación y dictaminación de los siguientes aspirantes

NO	NOMBRE	NIVEL	ESTUDIOS	SEDE	PAIS	ESTATUS
1	Irene Isabel Escamilla Ochoa	Doctorado	Filología Española	Universidad Autónoma de Barcelona	España	profesor de asignatura
2	Martín Adalberto Tena Espinoza de los Monteros	Doctorado	Formación en la Sociedad	Universidad de Salamanca	España	administrativo

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi consideración y respeto

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara Jalisco, a 03 de noviembre de 2014

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora General Académica

c.c.d Expediente Becas UdeG
SRO/MSD/mebm



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA

VR/1824/2014

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora General Académica
Presente

Por este conducto le envío un cordial saludo y me permito comentarle que no existe inconveniente alguno para proporcionar el apoyo de becas solicitado en el oficio CGA/UMEFORA/975/2014

Sin otro particular de momento, le reitero mi consideración atenta y distinguida



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector Ejecutivo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

'Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco'
Guadalajara, Jalisco, 28 de octubre de 2014

ccp.archivo
MANN/CALM/almg

5215/14/13
2014
17/12



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Especial para el otorgamiento de becas
SOLICITUD DE BECA



PARA USO EXCLUSIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA		
NÚMERO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	EVALUACIÓN

DEPENDENCIA DE APOYO
COORDINACION DE BIBLIOTECAS

DATOS GENERALES			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
TENA	ESPINOZA DE LOS MONTEROS	MARTIN ADALBERTO	
ESTADO CIVIL	SEXO		
CASADO	() FEMENINO (X) MASCULINO		
RFC	CURP		
TEEM780811P3A	TEEM780811HJCNRSR03		
DOMICILIO PERSONAL PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA Y NOTIFICACIONES			
CALLE	NÚMERO	COLONIA	CODIGO POSTAL
Av GUADALUPE	6601 Int CAFILLA 21	CHAPALITA INN	45010
MUNICIPIO O ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
	3333779156 / 3311587413	adalberto.tena@redudg.udg.mx	

DATOS LABORALES			
DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN			
TIPO DE NOMBRAMIENTO		CÓDIGO	ANTIGÜEDAD ININTERRUMPIDA
() ACADEMICO	(X) ADMINISTRATIVO (X) ASIGNATURA	9619372	17 AÑOS
CATEGORÍA	NIVEL	CARGA HORARIA	TIPO DE PLAZA
JFF- OPERATIVO ESPECIALIZADO		40 HRS	DEFINITIVA
PROFESOR DE ASIGNATURA 'B'		08 HRS	CONTRATO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Especial para el otorgamiento de becas
SOLICITUD DE BECA

DATOS ACADÉMICOS	
LICENCIATURA	
TÍTULO	FECHA DE OBTENCIÓN
LIC. EN INGENIERIA EN RECURSO NATURALES Y AGROPECUARIOS	2001
INSTITUCIÓN OTORGANTE	
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR - UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
POSGRADO	
NIVEL Y DISCIPLINA	FECHA DE OBTENCIÓN
MAESTRIA • BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	2006
NOMBRE DE LA TESIS CON LA QUE OBTUVO EL GRADO (SI APLICA)	
ALFABETIZACIÓN INFORMATIVA UNA PROPUESTA PARA DESARROLLAR HABILIDADES INFORMATIVAS EN ALUMNOS DE NIVEL BACHILLERATO A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE USUARIOS EN EL CAMPUS GUADALAJARA DEL SISTEMA TECNOLÓGICO DE MONTERREY	
FACULTAD, ESCUELA, INSTITUCIÓN, CENTRO O DEPARTAMENTO	
INSTITUCIÓN OTORGANTE	
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	

DATOS DEL PROGRAMA DE POSGRADO A CURSAR			
<input type="checkbox"/> MAESTRIA		<input checked="" type="checkbox"/> DOCTORADO	
NOMBRE ORIGINAL DEL PROGRAMA			
DOCTORADO EN FORMACION EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO			
FACULTAD, INSTITUTO, CENTRO O DEPARTAMENTO			
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (IUCE)			
INSTITUCIÓN EN QUE SE IMPARTE EL PROGRAMA			
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			
CALLE	NUMERO	COLONIA	CODIGO POSTAL
PASEO DE CANALEJAS	169		37008
MUNICIPIO O ENTIDAD	PAIS	TELÉFONO	PAGINA WEB
SALAMANCA	ESPAÑA	+34 923294634	uice.usal.es
FECHA			DURACIÓN TOTAL DEL PROGRAMA
INICIO	TERMINO		3 AÑOS
OCTUBRE 2014	DICIEMBRE 2017		
CICLO ESCOLAR			
<input type="checkbox"/> TRIMESTRAL		<input type="checkbox"/> CUATRIMESTRAL	
<input type="checkbox"/> SEMESTRAL		<input checked="" type="checkbox"/> ANUAL	
MODALIDAD EN QUE SE IMPARTE		TIEMPO DE DEDICACIÓN DEL PROGRAMA	
PRESENCIAL / ESTANCIAS		TIEMPO COMPLETO	
¿EL POSGRADO PERTENECE O SE ENCUENTRA REGISTRADO EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES?			
<input checked="" type="checkbox"/> SI, especifique		<input type="checkbox"/> NO	
a) Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)			
• Padron Nacional de Posgrado (PNP)			()
• Programa de Fomento a la calidad (PFC)			()
b) Declaración de Bologna			(X)
c) Listado de programas de doctorado españoles que han obtenido con mención de calidad otorgado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)			()
d) Otro, especifique			



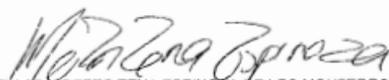
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Especial para el otorgamiento de becas
SOLICITUD DE BECA

BECA SOLICITADA						
<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETA	TIPO <input type="checkbox"/>	COMPLEMENTARIA	<input checked="" type="checkbox"/> INICIAR	OBJETIVO DE ESTUDIOS <input type="checkbox"/>	CONTINUAR	
CONCEPTOS SOLICITADOS						
<input checked="" type="checkbox"/> MANUTENCIÓN	<input type="checkbox"/>	INSCRIPCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> MATRICULA	<input type="checkbox"/>	COLEGIATURA	
<input checked="" type="checkbox"/> SEGURO MEDICO	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSPORTE	<input checked="" type="checkbox"/> MATERIAL BIBLIOGRAFICO	<input checked="" type="checkbox"/>	GASTOS DE INSTALACIÓN	
En caso de requerir el concepto de inscripción, colegiatura o matrícula, especificar:						
INSCRIPCIÓN						
MONTO	FRECUENCIA DE PAGO		FECHA LIMITE DE PAGO			
COLEGIATURA						
MONTO	FRECUENCIA DE PAGO		FECHA LIMITE DE PAGO			
MATRICULA						
MONTO	FRECUENCIA DE PAGO		FECHA LIMITE DE PAGO			
517 55 EUROS	ANUAL / CICLO ESCOLAR		31 DE OCTUBRE			

OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
1. ¿RECIBE OTRO TIPO DE APOYO ECONÓMICO? <input type="checkbox"/> SI, especifique <input checked="" type="checkbox"/> NO						
<input type="checkbox"/> CONACYT	<input type="checkbox"/> PROMEP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> GOBIERNO EXTRANJERO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> OTROS, especifique	
TIPO	MONTO MENSUAL AUTORIZADO	INICIO		VIGENCIA		
				TERMINO		
CONCEPTOS AUTORIZADOS						
2. ¿TRAMITA OTRO TIPO DE APOYO ECONÓMICO? <input type="checkbox"/> SI, ESPECIFIQUE <input checked="" type="checkbox"/> NO						
<input type="checkbox"/> CONACYT	<input type="checkbox"/> PROMEP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> GOBIERNO EXTRANJERO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> OTROS (especifique)	
TIPO	MONTO MENSUAL SOLICITADO	INICIO		VIGENCIA		
				TERMINO		
FECHA PROBABLE DE RESPUESTA AL TRAMITE QUE ESTA REALIZANDO						

GUADALAJARA, JALISCO. A 20 DE OCTUBRE DE 2014

LUGAR Y FECHA


 MARTÍN ADALBERTO TENA ESPINOZA DE LOS MONTEROS
 NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

COMISION DE DOCTORADO Y POSGRADO
Patro de Escuelas, nº 1 37008 Salamanca (España)

En aplicacion del PROCEDIMIENTO APROBADO POR LA COMISION DE DOCTORADO Y POSGRADO RELATIVO AL TRAMITE DE LA EQUIVALENCIA PARA EL ACCESO A LOS ESTUDIOS OFICIALES DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, a la vista de la documentacion presentada y del informe emitido por el Centro correspondiente, esta Comision

Resuelve CONCEDER la equivalencia de los estudios realizados y en consecuencia AUTORIZAR el acceso a los estudios de Doctorado a

D/Dª **MARTIN ADALBERTO TENA ESPINOZA DE LOS MONTEROS**.....

Esta autorizacion es un requisito previo para los titulados extranjeros que no poseen la correspondiente homologacion del Ministerio de Educacion y Ciencia, y no supone la admision en un Programa de Doctorado concreto Para solicitar dicha admision debera presentar su preinscripcion en el plazo habilitado al efecto Solo despues de ser admitido por la Comision Academica del Programa de Doctorado que quiere realizar, podra formalizar su matricula en la Administracion de la Escuela de Doctorado

Salamanca, 14 de octubre de 2014

LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE DOCTORADO Y POSGRADO

Carmen Fernandez Juncal

D./Dña. **MARTIN ADALBERTO TENA ESPINOZA DE LOS MONTEROS**
AV. HIDALGO, 935 COL CENTRO
GUADALAJARA
44100
JALISCO
MEXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

CB/DIR/1110/2014

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora General Académica
Universidad de Guadalajara
Presente.

Por medio de la presente me permito manifestar mi apoyo a la solicitud que presentó el Mtro. Martín Adalberto Tena Espinoza de los Monteros, Responsable del Área de Servicios al Público de esta Coordinación de Bibliotecas, para realizar estudios de Doctorado dentro del programa de Formación en la Sociedad del Conocimiento de la Universidad Salamanca, España; la cual ya fue aprobada por parte de la Comisión Académica de dicho programa, facultándolo como estudiante del doctorado en mención.

Los estudios y conocimientos, así como las competencias y habilidades que el Mtro. Martín Tena desarrolle durante la obtención del grado y la implementación de su propuesta de tesis doctoral, aportarán elementos importantes y valiosos para el desarrollo y consolidación de los servicios bibliotecarios y de información que prestan nuestras bibliotecas, contribuyendo al cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra universidad a través del apoyo a los diferentes ejes temáticos, objetivos y estrategias señalados en el Plan de Desarrollo Institucional (objetivos 2, 4, 7 y 14, entre otros).

Así mismo, le manifiesto que la Coordinación de Bibliotecas se compromete a dar las facilidades que sean necesarias para que el postulante logre llevar sus estudios dentro del programa de doctorado con la mayor dedicación posible.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi atenta consideración y respeto.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, a 22 de Octubre de 2014.

Mtro. Sergio López Ruelas
-Coordinador de Bibliotecas



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

Ccp Archivo

CURRICULUM

DATOS GENERALES

Nombre	Martín Adalberto Tena Espinoza de los Monteros
Fecha de nacimiento	11 de agosto de 1978
Nacionalidad	Mexicana
Lugar de nacimiento	Guadalupe, Jalisco
Estado civil	Casado
Domicilio particular	Av. Guanabano #6601 Int. Capilla #21 Col. Chapultepec Int. C.P. 45010 Zapotlán, Jalisco
Domicilio laboral	Coordinación de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Av. Hicalgo #935 Cm. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco
Telefonos	(00)(52)1 33 11587413 (celular) (00)(52)1 33 33779156 (celular) (52)(33) 3134-2277 (oficina)
Correos Electrónicos	maestro.tenat@uvg.mx mienaspinosa@redprivada.udg.mx mienaspinosa@gmail.com



FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría	Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información 2003-2006 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Cédula Profesional 4999461
Licenciatura	Licenciatura en Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios 1996-2001 Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara Cédula Profesional 4050558
Bachillerato	Bachillerato Universitario 1993-1996 Preparación No. 1 - Universidad de Guadalajara

EXPERIENCIA LABORAL

Institución:	Universidad de Guadalajara – Coordinación de Bibliotecas – Unidad de Servicios Bibliotecarios – Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara (REBIUdeG)
Periodo	Julio 2007 a la fecha
Puesto	Responsable del Área de Servicios al Público de la Unidad de Servicios Bibliotecarios de la Coordinación de Bibliotecas
Actividades realizadas	Evaluación de los servicios bibliotecarios Implementación de nuevos servicios bibliotecarios Mejora en los servicios bibliotecarios Elaboración y planeación de proyectos de desarrollo institucional para la REBIUdeG Formación de usuarios (alumnos, profesores e investigadores) Capacitación del personal bibliotecario de la REBIUdeG Participación en el Comité Organizador del Coloquio Internacional de Bibliotecarios
Institución:	Tecnológico de Monterrey – Campus Guadalajara – Biblioteca Central
Periodo	2003 – 2007
Puesto	Responsable del Centro de Información Electrónica y Referencia Especializada y del Programa de Formación de Usuarios en Competencias Informáticas
Actividades realizadas	Servicio de Referencia Especializada Formación de usuarios (alumnos, profesores e investigadores) Gestión de la colección de publicaciones periódicas Gestión de la microcopia Gestión de las bases de datos de la biblioteca digital del Campus Guadalajara
Institución:	Universidad de Guadalajara – Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Biblioteca Central
Periodo	2002 – 2003
Puesto	Bibliotecario (diversas funciones)
Actividades realizadas	Servicio de Referencia Especializada Formación de usuarios (alumnos, profesores e investigadores) Gestión de la colección de publicaciones periódicas Catalogación
Institución:	Universidad de Guadalajara – Centro Universitario de los Valles – Biblioteca Central
Periodo	2002 (6 meses)
Puesto	Bibliotecario (Procesos Técnicos)
Actividades realizadas	Catalogación y Procesos Técnicos

EXPERIENCIA LABORAL (continuación)

Institución	Universidad de Guadalajara – Centro Universitario de la Costa Sur – Biblioteca Central
Periodo	2000 - 2001
Puesto	Bibliotecario (diversas funciones)
Actividades realizadas	Servicio de Referencia Especializada Formación de usuarios (alumnos, profesores e investigadores)
Institución:	Universidad de Guadalajara – Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Biblioteca Central
Periodo	1996 - 1999
Puesto	Bibliotecario (diversas funciones)
Actividades realizadas	Servicio de Referencia Especializada Formación de usuarios (alumnos, profesores e investigadores) Gestión de la colección de publicaciones periódicas

EXPERIENCIA COMO DOCENTE

Institución: Sistema de Universidad Virtual (SUV) – Universidad de Guadalajara

Periodo Agosto de 2006 a la fecha

Puesto Asesor Titular (Profesor de Asignatura en la Licenciatura en Bibliotecología)

Actividades realizadas Asesor de la asignatura Diagnóstico y Planeación I, II y III
Taller II Asistencia de la Información
Diseño de Sistemas y servicios de Ciudad
Gestión del Conocimiento y Cultura de la Información
Recuperación de la Información
Proyecto de Titulación de la Lic. en Bibliotecología

Modalidad Enseñanza a distancia

Institución: Universidad Abierta y a Distancia de México – Subsecretaría de Educación Superior – Secretaría de Educación Pública

Periodo Cuatrimestre 2011/3 a Cuatrimestre 2013/Bicome 2

Puesto Facilitador

Actividades realizadas Asesor de la asignatura Fundamentos de Investigación

Modalidad Enseñanza a distancia

Institución: Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Universidad de Guadalajara

Periodo Calendario 2013-A
Calendario 2012-B

Puesto Profesor de Asignatura

Actividades realizadas Profesor de la asignatura Patobiología

Modalidad Enseñanza presencial

Institución: Sistema de Universidad Virtual (SUV) – Universidad de Guadalajara

Periodo Calendario 2011-A
Calendario 2010-B
Calendario 2010-A

Puesto Asesor Evaluador Curso de Selección de Aspirantes a Programas Educativos del SUV

Actividades realizadas Asesor del Proceso de Selección de Aspirantes a Programas Educativos del SUV

Modalidad Enseñanza a distancia

EXPERIENCIA COMO FORMADOR E INSTRUCTOR

Cursos de actualización impartidos

- 2014**
- El acceso de autor en el acceso y uso de la información en la práctica y sus aspectos bibliotecarios* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 20 horas Guadalajara, Jalisco 29 y 30 de mayo de 2014
- El acceso de autor en el acceso y uso de la información en la práctica* Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara Duración 20 horas Acapulco de Navarro, Jalisco 09 y 10 de abril de 2014
- Introducción a la utilización de recursos de información - Fundamentos del Trabajo Bibliotecario* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 5 horas Guadalajara, Jalisco 11 de abril de 2014
- 2013**
- Centros de referencia bibliotecaria - en Mérida* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 40 horas Guadalajara, Jalisco 13 y 14 de mayo de 2013
- 2012**
- Implementación de servicios de referencia y referencia en línea* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 20 horas Guadalajara Jalisco 08 y 09 de noviembre de 2012
- Servicio de consulta y referencia - Naciones Unidas de Bibliotecología* Coordinación de Estudios Incorporados - Universidad de Guadalajara Duración 20 horas Guadalajara, Jalisco 18 al 20 de julio de 2012
- Implementación de redes locales en la REDUOL* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 40 horas Guadalajara, Jalisco 09 al 11 de julio de 2012
- Servicio de consulta - Fundamentos del Trabajo Bibliotecario* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 5 horas Guadalajara, Jalisco 03 de mayo de 2012
- Desarrollo de servicios de la información online - implementación basada en un DSI* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 20 horas Guadalajara, Jalisco 19 y 20 de abril de 2012
- 2011**
- Servicio de consulta - Fundamentos del Trabajo Bibliotecario* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 5 horas Guadalajara, Jalisco 09 de noviembre de 2011
- La información hemerográfica revistas científicas* Centro Universitario de Ciencias de la Salud - Universidad de Guadalajara Duración 35 horas Guadalajara, Jalisco 20 al 22 de julio de 2011
- La información hemerográfica revistas científicas* Centro Universitario de la Costa - Universidad de Guadalajara Duración 35 horas Puerto Vallarta, Jalisco 13 y 14 de julio de 2011
- La información hemerográfica revistas científicas* Centro Universitario del Sur - Universidad de Guadalajara Duración 35 horas Ciudad Guzmán, Jalisco 11 y 12 de julio de 2011
- Servicio de consulta - Fundamentos del Trabajo Bibliotecario* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 5 horas Guadalajara, Jalisco 16 de junio de 2011
- La información hemerográfica revistas científicas* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 35 horas Guadalajara, Jalisco 04 al 06 de mayo de 2011
- Centros y manejo de la información* Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 40 horas Modulador a distancia Guadalajara Jalisco 01 al 31 de mayo de 2011

EXPERIENCIA COMO FORMADOR E INSTRUCTOR (continuación)

Talleres en Foros Nacionales

- 2013 *Iniciador TIC en derecho humano en derecho ambiental en XX Coloquio Internacional de Bibliotecarios Bibliotecas e Derechos Humanos XXVII Feria Internacional de Libro de Guadalajara (FILJ) - Universidad de Guadalajara Duración 20 horas Guadalajara, Jalisco 02 al 04 de diciembre de 2013*
- 2012 *La biblioteca en el siglo veintiuno en el XIX Coloquio Internacional de Bibliotecarios Yo te doy un espacio en la biblioteca XXVI Feria Internacional de Libro de Guadalajara (FILJ) - Universidad de Guadalajara Duración 20 horas Guadalajara, Jalisco 25 al 28 de noviembre de 2012*
- 2008 *Las TIC como herramienta para el desarrollo apartados, recién en XV Coloquio Internacional de Bibliotecarios Informaciones para el cambio social e papel de las bibliotecas XXII Feria Internacional de Libro de Guadalajara (FILJ) - Universidad de Guadalajara Duración 12 horas Guadalajara, Jalisco 01 al 03 de diciembre de 2008*

Instructor en Diplomados

- 2012 *Diplomado en servicios de referencia e información Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 500 horas Modalidad a distancia Guadalajara, Jalisco 1º enero 2011 al 29 de febrero de 2012*
- 2011 *Estancias Académicas del Diplomado - Curso Preparatorio de la Maestría en Estudios Ambientales (Comunicación 2011-2013) Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias - Universidad de Guadalajara Duración 74 horas Zapopan, Jalisco 2º y 22 de febrero de 2011*
- 2010 *Diplomado en Bibliotecología (Módulo Informativa + Emergentes) Red de Educación Continua - Universidad Autónoma de Guadalajara Duración 20 horas Zapopan, Jalisco 09, 10, 13, 23 y 24 de septiembre de 2010*
- Diplomado de actualización en información en bibliotecas para centros de recursos Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 500 horas Modalidad a distancia Guadalajara, Jalisco 19 abril al 25 de octubre de 2010*
- 2009 *Diplomado en competencias docentes introducción al bachillerato general por competencias (Módulo III Gestión y Manejo de la Información) Sistema de Educación Media Superior - Universidad de Guadalajara Duración 40 horas Guadalajara Jalisco Durante los meses de julio y agosto del 2009*
- Diplomado en competencias docentes introducción al bachillerato general por competencias (Módulo III Gestión y Manejo de la Información) Sistema de Educación Media Superior - Universidad de Guadalajara Duración 40 horas Preparatoria No.3 T/M Guadalajara, Jalisco 26 al 30 de enero del 2009*
- Diplomado en competencias docentes introducción al bachillerato general por competencias (Módulo III Gestión y Manejo de la Información) Sistema de Educación Media Superior - Universidad de Guadalajara Duración 40 horas Preparatoria No.14 T/V Guadalajara, Jalisco 12 al 16 de enero del 2009*
- Diplomado en competencias docentes introducción al bachillerato general por competencias (Módulo III Gestión y Manejo de la Información) Sistema de Educación Media Superior - Universidad de Guadalajara Duración 40 horas Preparatoria No.14 T/M Guadalajara Jalisco 12 al 16 de enero del 2009*

EXPERIENCIA COMO FORMADOR E INSTRUCTOR (continuación)

Instructor en Diplomados (continuación)

2008

Diplomado en servicios de referencia e información Red de Bibliotecas - Universidad de Guadalajara Duración 100 horas Modalidad a distancia Guadalajara, Jalisco 14 abril al 1º de diciembre de 2008

Diplomado en competencias docentes introducción al bachillerato general por competencias, Matemáticas y Manejo de la Información Sistema de Educación Media Superior - Universidad de Guadalajara Duración 40 horas Preparatoria No.2 T/V Guadalajara, Jalisco 08 al 12 de diciembre de 2008

Diplomado en competencias docentes introducción al bachillerato general por competencias, Matemáticas y Manejo de la Información Sistema de Educación Media Superior - Universidad de Guadalajara Duración 40 horas Preparatoria No.2 T/V Guadalajara, Jalisco 08 al 12 de diciembre de 2008

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS

Evento: Coloquio Internacional de Bibliotecarios
Feria Internacional del Libro de Guadalajara

Institucion: Coordinacion de Bibliotecas / Universidad de Guadalajara

Periodo: 2013
2008
2007

Puesto: Miembro del Comité Organizador

Actividades realizadas: Colaborar en el relator general del evento
Gestor de redes sociales

Evento: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía

Institucion: Coordinacion de Bibliotecas / Universidad de Guadalajara

Periodo: 2003

Puesto: Miembro del Comité Organizador

Actividades realizadas: Apoyo a ponentes

- 2014** Diseño del Curso *El servicio de autores en el acceso y uso de la información en la práctica y los servicios bibliotecarios*, para la Coordinación de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, mayo 2014, con una duración total de 20 horas
- Diseño del Curso *El servicio de autores en el acceso y uso de la información en la práctica*, para la Coordinación de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, abril 2014, con una duración total de 20 horas
- Diseño del Curso *Introducción a los Servicios de Referencia en Bibliotecas*, para la Coordinación de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, abril 2014, con una duración total de 05 horas
- 2013** Diseño del Curso *Centros de Información Bibliográfica en México*, para la Coordinación de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, mayo 2013, con una duración total de 40 horas
- 2012** Diseño del Curso *Implementación de Redes Sociales en la BIBUAG*, para la Coordinación de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, julio 2012, con una duración total de 30 horas
- Diseño del Curso *Dimensiones Selectivas de Información Origen e Implementación Básica de un DSI* para la Coordinación de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, abril 2012, con una duración total de 20 horas
- 2011** Diseño del Curso *La información Fenomenológica: Servicio Consultivo*, para la Coordinación de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, septiembre 2011, con una duración total de 35 horas

CERTIFICACIONES

Institución:	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
Certificado:	Certificado de Competencia Laboral de Unidad - Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales (NUGCH001.01 Nivel 3)
Fecha:	Agosto de 2008
Institución:	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
Certificado:	Certificado de Competencia Laboral de Unidad - Diseño de Cursos de Capacitación Presenciales, sus Instrumentos de Evaluación y Materia Didáctica (NUGCH002.01 Nivel 3)
Fecha:	Diciembre de 2008

TALLERES Y PONENCIAS IMPARTIDOS EN EVENTOS NACIONALES

- 2013** Taller *EL rol de las bibliotecas en el acceso a la información*, realizado durante el XX Coloquio Internacional de Bibliotecarios Bibliotecas y Derechos Humanos XXVII Feria Internacional de Libro de Guadalajara (FIL) - Universidad de Guadalajara Duración 20 horas Guadalajara, Jalisco 02 a 04 de diciembre de 2013
- 2012** Taller *La Biblioteca se ve en su caso, según*, realizado durante el XIX Coloquio Internacional de Bibliotecarios Yo leo, tu lees celebrado en la biblioteca XXVI Feria Internacional de Libro de Guadalajara (FIL) - Universidad de Guadalajara Duración 20 horas Guadalajara, Jalisco 26 al 28 de noviembre de 2012
- 2011** Ponencia *Construye, fortalece, innova de información una biblioteca en la formación de personal y el fortalecimiento de redes de colaboración* presentada durante el 7mo Encuentro Internacional de Habilidades Informativas - Universidad Autónoma de Ciudad Juárez 06 y 08 de abril de 2011
- Ponencia *El impacto de la biblioteca en el contexto de la ciudad del conocimiento, deporte de la tecnología desde la sociedad de la información*, presentada durante la XVII Reunión de Bibliotecarios de la Península de Yucatán - Universidad Autónoma de Yucatán Mérida, Yucatán 24 y 25 de febrero de 2011
- 2008** Taller *Las TIC, como herramienta para el desarrollo, aprendizaje, sociales*, realizado durante el XV Coloquio Internacional de Bibliotecarios Información para el cambio social el papel de las bibliotecas XXII Feria Internacional de Libro de Guadalajara (FIL) - Universidad de Guadalajara Duración 12 horas Guadalajara, Jalisco 01 a 03 de diciembre de 2008

COMITÉS PROFESIONALES, ARBITRAJES Y OTROS NOMBRAMIENTOS

- 2011** Miembro del Comité de Arbitraje - Revista *Aperturas* No.14 (Nueva Época) – Año del 2011
Dictamen del texto titulado *"El tutor virtual y su presencia en la formación y más como apoyo a la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información en la Modalidad a Distancia"*
- 2010** Participante del Grupo Focal de Asesores
Proyecto Incremento de la Calidad de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje de los Programas Educativos del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara del 1 al 3 de marzo de 2010
- 2008** Presidencia de la Academia "Proyectos"
Licenciatura en Bibliotecología - Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara, del 01 de septiembre de 2008 al 11 de agosto de 2009
- 2007** Evaluador del Concurso de Oposición Abierta
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias - Universidad de Guadalajara 18 de septiembre de 2007

ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

- 2014**
- Curso Taller *Careo de Gestión y Liderazgo Universitario*, Organización Universitaria Interamericana OUI Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario Centro Mexico (IGLU) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), del 2° de julio de 2014 al 02 de agosto de 2014, acreditando un total de 45 horas
- Materia *La Práctica de Materia Didáctica para Enseñar y Aprender* / Posgrado Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje, Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y Virtual Educa Instituto de Formación Docente, del 18 de junio al 13 de agosto de 2014 (2do bimestre)
- Materia *El Aprendizaje en Entornos Virtuales de Aprendizaje* / Posgrado Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje, Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y Virtual Educa Instituto de Formación Docente, del 18 de junio al 13 de agosto de 2014 (2do semestre)
- Materia *La Comunicación en Entornos Virtuales de Aprendizaje* / Posgrado Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje, Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y Virtual Educa Instituto de Formación Docente, del 16 de abril al 1 de junio de 2014 (1er bimestre)
- Materia *La Interacción en los Entornos Virtuales de Aprendizaje* / Posgrado Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje, Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y Virtual Educa Instituto de Formación Docente, del 16 de abril al 1 de junio de 2014 (1er bimestre)
- Curso – Taller *La capacitación como herramienta de desarrollo para una biblioteca emergente* Coordinación de Bibliotecas Universidad de Guadalajara, 22 y 23 de julio de 2014, acreditando un total de 12 horas
- Curso Talleres *Comunicación Crítica de Ideas y Propuestas Innovadoras*, Coordinación General de Recursos Humanos Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la Superación Académica – Sistema de Universidad Virtual Universidad de Guadalajara, Mtra Rosa María Galindo González, del 13 de enero al 14 de febrero de 2014, acreditando un total de 30 horas
- Curso Taller *Estrategias de Atención al Cliente a partir del análisis organizacional* Coordinación General de Recursos Humanos Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la Superación Académica Sistema de Universidad Virtual Universidad de Guadalajara, Mtra Nestor Gabriel Piñero Fernández del 13 de enero al 14 de febrero de 2014 acreditando un total de 30 horas
- 2013**
- Curso Taller *El Derecho de Autor y el Derecho de la Información*, Instituto Mexicano de la Administración del Conocimiento, A.C. (IMAC) 18 y 19 de octubre de 2013, acreditando un total de 16 horas
- Seminario Talleres *Entre Págs.*, Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica Universidad Autónoma de Nuevo León, 07 y 08 de octubre de 2013
- Curso – Taller *Gestión de Recursos Bibliográficos en México*, Coordinación de Bibliotecas Universidad de Guadalajara, 12 de junio de 2013, acreditando un total de 20 horas
- 2012**
- Seminario Taller *Entre Páginas* Coordinación de Bibliotecas Universidad de Guadalajara 11 de septiembre de 2012, acreditando un total de 20 horas
- 2011**
- Seminario – Taller *Los Seminarios – El Derecho de Autor en el Mundo Digital*, Dirección General de Publicaciones Centro Nacional de las Artes del CONACULTA, Instituto Nacional del Derecho de Autor y la Coordinación de la Red Nacional Aleixo, del 07 de junio de 2010 al 04 de marzo de 2011 acreditando un total de 30 horas
- 2010**
- Curso – Taller *Comunicación Avanzada en Ambientes Virtuales*, Coordinación General de Recursos Humanos Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la Superación Académica – Sistema de Universidad Virtual Universidad de Guadalajara, Mtra Eva Luz Orozco Flores, del 28 de junio al 28 de julio de 2010, acreditando un total de 30 horas
- Curso Taller *Primer Taller de Formación de Bibliotecarios en México y América*, Coordinación de Bibliotecas Universidad de Guadalajara, del 09 al 17 de junio de 2010

ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN *(continuación)*

- 2010
- Curso Taller *Incremento de la Calidad de la Práctica de Enseñanza: Aplicación de lo Programado. Evidencias del Sistema de Universidad Virtual*, Sistema de Universidades Virtual - Universidad de Guadalajara, los días 01, 03, y 04 de marzo de 2010
- Curso - Taller *Manejo Lógico de la Formación Basada en Proyectos*, Coordinación General de Recursos Humanos - Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la Superación Académica - Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara, Mtra. Beatriz Alejandra Ocegaya López, del 1º de enero al 05 de febrero de 2010, acreditando un total de 30 horas
- 2009
- Conferencia Taller *El uso de los Programas Interactivos en las Instituciones de Educación Superior del Mundo: Experiencia para Transferir Tecnología*, Programa Cultura de Promoción Intelectual de la Unidad de Vinculación - Universidad de Guadalajara, 06 de octubre de 2009
- Curso - Taller *La Comunicación en Ambiente Virtual*, Coordinación General de Recursos Humanos - Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la Superación Académica - Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara, Mtra. Claudia Camacho Real, del 30 de junio al 30 de julio de 2009, acreditando un total de 30 horas
- Curso - Taller *Curso General de Enseñanza a Distancia sobre Propiedad Intelectual (DI, DOL)*, Academia Municipal de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - del 01 de marzo de 2009 al 15 de abril de 2009, acreditando un total de 40 horas
- Curso - Taller *Características de Repositorios Institucionales (RICBI) OAI, OLAC*, Organización Latinoamericana de Universidades (OLU), Colegio de las Américas (COLAM) y la Red Interamericana de Formación Continua de Bibliotecas Universitarias (RICBU) del 1º de noviembre de 2008 al 25 de marzo de 2009, acreditando un total de 60 horas
- 2008
- Diplomado *Formación por Competencias*, Sistema Universitario Virtual - Universidad de Guadalajara del 1º de febrero al 05 de diciembre del 2008, con una duración de 150 horas y valor curricular de 13 créditos
- 5to Encuentro Académico en el marco del *XVII Encuentro Internacional de Educación a Distancia "Formación para el Futuro"* Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara, del 4 al 5 de diciembre de 2008
- Curso - Taller *Diseño y Creación de Pruebas por Competencias en la Formación en Línea*, Coordinación General de Recursos Humanos, Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la Superación Académica - Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara, Mtro. Hector Roco Macías, del 10 de noviembre al 07 de diciembre de 2008, acreditando un total de 30 horas
- Curso - Taller *La Competencia Informacional en la Formación en Línea*, Universidad de Guadalajara, Coordinación de Bibliotecas, Unidad de Servicios Bibliotecarios Mtra. Gabriela Sonntag, del 05 al 07 de noviembre de 2008, acreditando un total de 21 horas
- Curso - Taller *El Trabajo Colaborativo en Red*, Coordinación General de Recursos Humanos - Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la Superación Académica - Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara, Mtro. Martín Valencia Vilavazo del 08 de septiembre al 05 de octubre de 2008, acreditando un total de 30 horas
- Curso - Taller *Experiencia del Aprendizaje*, Coordinación General de Recursos Humanos, Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la Superación Académica - Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara, Mtra. María Teresa Parada Szaizua, del 23 de junio al 20 de julio de 2008, acreditando un total de 30 horas
- Curso - Taller *Análisis del Modelo Educativo para Ejercer la Calidad Académica del Sistema de Universidad Virtual*, Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara, del 23 al 26 de mayo de 2008, acreditando un total de 24 horas
- Curso - Taller *La Atención en Sistemas Abiertos y a Distancia*, Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara, del 18 de febrero al 16 de marzo de 2008, acreditando un total de 30 horas

ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN (continuación)

- 2007
- Curso Taller Actualización a la Norma Técnica de Competencia Laboral NUGCH0201 Diseño de Cursos de Capacitación Presencial, en Instrumentos de Evaluación y Material Didáctico, CONALEP CASTI SEP del 14 de diciembre de 2007 al 14 de marzo de 2008, acreditando un total de 30 horas
- Curso - Taller Actualización a la Norma Técnica de Competencia Laboral NUGCH0101 Instrumentos de Cursos de Capacitación Presencial CONALEP - CASTI - SEP del 2º de octubre al 7 de diciembre de 2007 acreditando un total de 30 horas
- Curso Taller Investigación y Estadística en la Información en Internet, Fundación Ciencias de la Documentación, del 1º al 30 de noviembre de 2007 acreditando un total de 35 horas
- Curso - Taller Técnicas y Herramientas para el Aprendizaje Superintensivo y el Instrumentación de Formaciones, Universidad de Guadalajara Coordinación de Bibliotecas, Unidad de Servicios Bibliotecarios, del 29 al 31 de octubre de 2007 acreditando un total de 20 horas
- Curso Taller Directivos y Liderazgo en Bibliotecas Académicas (RICBLI OLIS), Organización Universitaria Interamericana (OUI) - Colegio de las Américas (COLAM) Red Interamericana de Formación y Capacitación de Bibliotecas Universitarias (RICBLU), del 9 de abril al 2 de julio de 2007 acreditando un total de 60 horas
- 2006
- Curso Taller Cursos Avanzados, Uso de Herramientas Avanzadas, Sistema de Universidad Virtual Universidad de Guadalajara, José María Valencia Villalvaro, del 21 de noviembre al 10 de diciembre del 2006, acreditando un total de 30 horas
- Curso - Taller Administración de Proyectos, Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara, Rafael Maldonado Cizada, del 16 de octubre al 30 de noviembre de 2006, acreditando un total de 60 horas
- Curso - Taller Crea tus habilidades en ALFIN, desarrollar un programa de evaluación para la mejora continua, 5º Encuentro Internacional sobre Desarrollo de Habilidades Informativas Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Mira Cozmes Sonntag del 18 al 20 de octubre de 2006 Cd Juárez Chihuahua, acreditando un total de 8 horas
- Trabajos de 5to Encuentro Internacional sobre Desarrollo de Habilidades Informativas, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, del 18 al 20 de octubre de 2006, Cd Juárez, Chihuahua
- Curso Taller La aplicación de OAI OpenURL, OpenSearch y otros servicios en los sistemas de información, Nicholas Cop Consulting, L.L.C., Nicholas Cop, 24 de marzo de 2006
- 2005
- Curso Taller La CRIA como aporte para la educación superior en la realidad del congreso Organización de Bibliotecas Digitales y ALFIN, XII Coloquio Internacional de Bibliotecarios XIX Feria Internacional del Libro Universidad de Guadalajara Coordinación General Académica, Coordinación de Bibliotecas, Dr. Miguel Ángel Marzal García-Oquendo, del 28 al 30 de noviembre de 2005
- Trabajos de XII Coloquio Internacional de Bibliotecarios, XIX Feria Internacional del Libro, Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica Coordinación de Bibliotecas, del 28 al 30 de noviembre de 2005
- Curso Taller Sistema para la Gestión de Información Científica Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 29 de abril de 2005
- Curso Taller Lenguaje HTML, Universidad de Guadalajara, Coordinación General de Sistemas de Información, del 11 al 15 de abril de 2005
- 2004
- Curso Taller Prácticas de Certificación ISO para Bibliotecas, XI Coloquio Internacional de Bibliotecarios, XVIII Feria Internacional del Libro, Universidad de Guadalajara Coordinación General Académica Coordinación de Bibliotecas, Elías León Islas, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2004, acreditando un total de 15 horas

ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN (continuación)

- 2004
- Trabajos del XI Congreso Internacional de Bibliotecarios, XVIII Feria Internacional del Libro, Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica, Coordinación de Bibliotecas del 29 de noviembre a 1 de diciembre de 2004
- Curso Taller Intercambio en línea en apoyo al desarrollo de habilidades informáticas, 4to Encuentro Internacional sobre Desarrollo de Habilidades Informáticas, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez David Mounou, del 20 al 23 de octubre de 2004, Cd. Juárez, Chihuahua
- Trabajos del 4to Encuentro Internacional sobre Desarrollo de Habilidades Informáticas, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, del 20 al 23 de octubre de 2004, Cd. Juárez, Chihuahua
- Curso Taller YCINCI por AIGB y SCINCI por Colima, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 23 de julio de 2004
- Curso Taller CONTAR 2000, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 30 de junio de 2004
- 2003
- Trabajos del X Congreso Internacional de Bibliotecarios, XVII Feria Internacional del Libro, Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica, Coordinación de Bibliotecas del 1 al 3 de diciembre de 2003
- XXXIII Jornada Mexicana de Bibliotecarios, Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C., del 14 al 16 de mayo de 2003, Puerto Vallarta, Jalisco
- Curso Taller Tesis de un Mundo, Tecnológico de Monterrey - Campus Guadalajara, Coordinación de Capacitación y Desarrollo / Dirección de Recursos Humanos periodo semestral ene-mar 2003 acreditando un total de 1,10 horas
- Curso - Taller: Tesis de un Mundo, Tecnológico de Monterrey - Campus Guadalajara, Coordinación de Capacitación y Desarrollo / Dirección de Recursos Humanos, periodo semestral enero-mayo 2003, acreditando un total de 8 horas
- Curso - Taller: Desarrollo de Habilidades de Dirección, Tecnológico de Monterrey - Campus Guadalajara, Coordinación de Capacitación y Desarrollo / Dirección de Recursos Humanos, periodo semestral enero mayo 2003, acreditando un total de 10 horas
- Curso Taller Y ahora Personal, Tecnológico de Monterrey - Campus Guadalajara, Coordinación de Capacitación y Desarrollo / Dirección de Recursos Humanos, periodo semestral enero-marzo 2003, acreditando un total de 10 horas
- Curso Taller Y ahora en la Verdad, Tecnológico de Monterrey - Campus Guadalajara, Coordinación de Capacitación y Desarrollo / Dirección de Recursos Humanos, periodo semestral enero-mayo 2003 acreditando un total de 8 horas
- Curso - Talleres Y ahora, Tecnológico de Monterrey - Campus Guadalajara, Coordinación de Capacitación y Desarrollo / Dirección de Recursos Humanos periodo semestral enero-mayo 2003, acreditando un total de 4 horas
- 2002
- Trabajos del X Congreso Internacional de Bibliotecarios, XVI Feria Internacional de Libro, Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica, Coordinación de Bibliotecas, del 2 al 4 de diciembre de 2002
- Curso - Taller: Introducción al uso de CamME y Momo de Elemento MARC21, Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica, Coordinación de Bibliotecas, Lic. Patricia Ramírez Irujo, OCLC México, del 23 al 25 de octubre del 2002, acreditando un total de 27 horas
- Seminario Taller Acceso, Organización de Bibliotecas Virtuales para el REBILIOG, Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica, Coordinación de Bibliotecas Dra. Eva María Méndez Rodríguez, Dpto. de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid (España), del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2002, acreditando un total de 12 horas

ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN (continuación)

- 2002
- Curso - Taller *“El Servicio de Referencia para los Bibliotecarios de los IES III”*, Universidad de Guadalajara Consejo Regional Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dr. Heshmatallah Khorramzadeh, del 28 al 30 de agosto de 2002, acreditando un total de 24 horas
- Curso - Taller *“Cambios en el Servicio”*, Universidad de Guadalajara, Unidad de Desarrollo del Personal Administrativo (UDPAD), Mtro. Pablo Sandoval Lopez, del 02 de junio de 2002
- XV NII Jornada Mexicana de Bibliotecarios “La actualización del servicio a su información”*, Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C., del 5 al 7 de junio de 2002, Monterrey, N.L.
- Curso - Taller *“Cambios en el servicio”*, Universidad de Guadalajara, Coordinador General Académica Coordinación de Bibliotecas, Mtra. María Esther Meras Deigoso, del 13 al 15 de marzo de 2002
- 2001
- Curso - Taller *“El Profesional de la Información Activa Promotor de la Economía de la Información”*, VIII Coloquio Internacional de Bibliotecarios, XV Feria Internacional del Libro, Universidad de Guadalajara Coordinador General Académica, Coordinación de Bibliotecas, Juan Castillo, del 20 al 28 de noviembre de 2001
- Curso - Taller *“Año 500 - Centros de Aprendizaje”*, Universidad de Guadalajara, Coordinación General Académica, Coordinación de Bibliotecas, Lic. Sergio Arreguin Meneses, del 25 al 26 de octubre de 2001
- Curso - Taller *“Año 500 - Modelos de Aprendizajes”*, Universidad de Guadalajara, Coordinador General Académica, Coordinación de Bibliotecas, Lic. Sergio Arreguin Meneses, del 23 y 24 de octubre de 2001
- Curso - Taller *“Año 500 - Modelos de Publicaciones Periódicas”*, Universidad de Guadalajara, Coordinador General Académica Coordinación de Bibliotecas Lic. Sergio Arreguin Meneses del 18 y 19 de julio de 2001
- Curso - Taller *“Metodología y Organización de Recursos Informáticos”*, Universidad de Guadalajara, Coordinador General Académica, Coordinación de Bibliotecas Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano, del 10 al 31 de mayo, y - de junio de 2001
- Curso - Taller *“El Servicio de Referencia para los Bibliotecarios de los IES III”*, Universidad de Guadalajara, Consejo Regional Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dr. Heshmatallah Khorramzadeh, del 21 al 23 de febrero de 2001
- 2000
- Curso - Taller *“Derechos de Autor, Propiedad Intelectual, sistemas de pago”*, VII Coloquio Internacional de Bibliotecarios XIV Feria Internacional del Libro, Universidad de Guadalajara Coordinación General Académica, Coordinación de Bibliotecas, del 27 al 29 de noviembre de 2000
- Talleres del *“VI Congreso Internacional de Bibliotecarios”*, XIV Feria Internacional del Libro Universidad de Guadalajara, Coordinador General Académica Coordinador de Bibliotecas del 27 al 29 de noviembre de 2000
- Talleres del *“Feria Internacional sobre Bibliotecas Digitales - INTIBL-ACIS”*, Universidad de Colima, Coordinador General de Servicios y Tecnologías de Información, del 22 al 24 de noviembre de 2000
- 1999
- Curso - Taller *“El Servicio de Referencia Electrónica”*, VI Coloquio Internacional de Bibliotecarios, XIII Feria Internacional del Libro, Universidad de Guadalajara Coordinador General Académica, Coordinación de Bibliotecas, Mtro. Federico Turnbull Menoz, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 1999
- Talleres del *“VI Congreso Internacional de Bibliotecarios”*, XIII Feria Internacional del Libro Universidad de Guadalajara, Coordinador General Académica, Coordinación de Bibliotecas, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 1999
- 1998
- Curso - Taller *“Derechos de Autor y Servicios Bibliotecarios”*, V Coloquio Internacional de Bibliotecarios, XII Feria Internacional del Libro Universidad de Guadalajara Coordinador General Académica, Coordinación de Bibliotecas, Lic. Lourdes Tiscareño Arroyo del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1998

ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN (continuación)

- 1998 Trabajos del *Coloquio Internacional de Bibliotecarios*, VII^o Encuentro Internacional de la Universidad de Guadalupe, Coordinación General Académica, Coordinación de Bibliotecas, del 10 de noviembre al 2 de diciembre de 1998
- Curso Taller *Revisión, Clasificación de Informaciones*, Universidad de Guadalupe, Coordinación General Académica, Coordinación de Bibliotecas, Mtro. Esteban Turribal Muñoz, del 6 al 8 de mayo de 1998

**DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
ACTA DE NACIMIENTO**



OFICIALIA	ACTA	LIBRO	MUNICIPIO	AÑO
3	4753	104	GUADALAJARA	1978

CURP: TEEM780811HJCNRSR03

OFICINA NUM. 107
LIBRO NUM. 107
ACTA NUM. 4753
NACIMIENTO DE

Martin Adelante
Tena
Esposa de la Srta. Beatriz

En Guadalupe, Jalisco a 22 de mayo de 1978
a las 11 horas y minutos de la tarde
nuestro Sr. Jefe de Oficina Sr. Juan
Gonzalez y Sr. Secretario Sr. Manuel
Lopez, en el Oficio del Registro Civil de esta lugar, comparecieron
los Sr. Sr. Manuel Tena y Srta. Beatriz Tena
esposa de la Srta. Beatriz Tena
quienes nos informaron que el Sr. Sr. Manuel Tena
es hijo de Sr. Sr. Manuel Tena y Srta. Beatriz Tena
esposa de la Srta. Beatriz Tena
quienes nos informaron que el Sr. Sr. Manuel Tena
es hijo de Sr. Sr. Manuel Tena y Srta. Beatriz Tena
esposa de la Srta. Beatriz Tena

CONTESTA EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE GUADALAJARA, JALISCO, A LAS 11 HORAS Y MINUTOS DE LA TARDE DEL DIA 22 DE MAYO DE 1978, EN EL OFICIO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, COMPARICIERON LOS SRES. SR. MANUEL TENA Y SR. BEATRIZ TENA ESPOSA DE LA SR. BEATRIZ TENA, QUIENES NOS INFORMARON QUE EL SR. MANUEL TENA ES HIJO DE SR. MANUEL TENA Y SR. BEATRIZ TENA ESPOSA DE LA SR. BEATRIZ TENA, QUIENES NOS INFORMARON QUE EL SR. MANUEL TENA ES HIJO DE SR. MANUEL TENA Y SR. BEATRIZ TENA ESPOSA DE LA SR. BEATRIZ TENA.



CONTESTA EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE GUADALAJARA, JALISCO, A LAS 11 HORAS Y MINUTOS DE LA TARDE DEL DIA 22 DE MAYO DE 1978, EN EL OFICIO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, COMPARICIERON LOS SRES. SR. MANUEL TENA Y SR. BEATRIZ TENA ESPOSA DE LA SR. BEATRIZ TENA, QUIENES NOS INFORMARON QUE EL SR. MANUEL TENA ES HIJO DE SR. MANUEL TENA Y SR. BEATRIZ TENA ESPOSA DE LA SR. BEATRIZ TENA, QUIENES NOS INFORMARON QUE EL SR. MANUEL TENA ES HIJO DE SR. MANUEL TENA Y SR. BEATRIZ TENA ESPOSA DE LA SR. BEATRIZ TENA.



En este acto se leen y se dan fe de su contenido y conformidad con su tenor literal.
Este acto se publica en el Oficio del Registro Civil de esta ciudad a las 11 horas y minutos de la tarde del día 22 de mayo de 1978.
23026

En fe de lo cual se firmó y selló en el Oficio del Registro Civil de esta ciudad a las 11 horas y minutos de la tarde del día 22 de mayo de 1978.
Sr. Jefe de Oficina Sr. Juan Gonzalez
Sr. Secretario Sr. Manuel Lopez

CON FUNDAMENTO EN LOS DISPOSITIVOS POR LOS QUE SE APLICAN LAS LEYES DE REGISTRO CIVIL, SE CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE GUADALAJARA, JALISCO.



GUADALAJARA, JALISCO, miércoles 15 de mayo de 2013

6715922



OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE GUADALAJARA, JALISCO
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE GUADALAJARA, JALISCO
REGISTRO CIVIL DE GUADALAJARA, JALISCO

PLEJ 6715922



El Instituto Tecnológico y de
Estudios Superiores de Monterrey
Universidad Virtual

presenta

Martín Adalberto
Tena Espinoza de los Monteros

el grado académico de

Maestro en Bibliotecología
y Ciencias de la Información



condecorando que ha cumplido
con los requisitos correspondientes y satisficido
todas las exigencias académicas en el Examen de Grado.

Se otorga la distinción de Maestro en Bibliotecología
y Ciencias de la Información

[Signature]
Rector del Instituto

[Signature]
Secretario de Examinaciones

Guadalajara, Jalisco, México, a los ... de ... de 20...





Certificado de estudios

Foto W - 15083

La Dirección de Servicios Académicos y de Estudios Superiores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en el uso de sus facultades, certifica que el alumno cuyo nombre aparece en este documento (apellidos, en los primeros términos indicados), ha concluido satisfactoriamente el curso que se indica, con una calificación que se especifica en el presente certificado.

Este certificado es válido en el territorio nacional y es emitido del Poder a Director General del Campus de la Dirección de Servicios Académicos.

Los estudios superiores que se han concluido tienen carácter oficial en todo el país, de acuerdo con el Decreto Presidencial del 14 de mayo de 1952, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1952 y el artículo 126. 2º párrafo del artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Decreto del Poder Judicial de la Federación del 13 de marzo del mismo año.

El Instituto es miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Estudios Superiores de la República Mexicana y de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior y está reconocido por la Comisión de Universidades de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal de México y el Consejo de Estudios de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco para otorgar títulos profesionales, maestrías y doctorados.

Los cursos se imparten en el horario de 18 horas en un edificio ubicado en las dependencias de la institución. Los estudiantes se matriculan en agosto y en marzo. Los cursos profesionales se matriculan en junio y se imparten en un horario de lunes hasta el día de los domingos. Los cursos preparatorios de gradación se imparten en períodos continuados de diez semanas de duración. Los tiempos curriculares en horas, años e equivalentes. Los cursos de licenciatura de 1 a 100. La certificación de estudios para aplicar un curso de 75.

Nombre del alumno: María Adalberto Peña Espinoza de los Monteros

Fecha: 27 de mayo de 2006

Número de matrícula: 353065

Este certificado se otorga en: Guadaluajara, Jalisco

Ing. Francisco Huerta Tamayo

Director de Servicios Académicos

Ing. Alfonso Pompa Padilla

Rector a Director General del Campus

Este certificado ampara estudiar de: MAESTRIA EN BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION (Plan 1999)

Número de curso	Calificación	Nombre del curso	Creditos
Enero - Mayo 2003		Acceso a la información	100
Uso de las tecnologías de información para el aprendizaje a distancia	93	Enero - Mayo 2006 Área de Investigación o Titulación II	98
Organización de la información	92		
Agosto - Diciembre 2003		Este certificado ampara 17 (diece y siete) materias que cubren completamente el plan de estudios de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información (Plan 1999).	
Teoría del conocimiento	93		
Selección y uso de tecnología educativa	96		
Enero - Mayo 2004			
Administración de recursos humanos	100		
Recursos de información y servicios de referencia	97		
Agosto - Diciembre 2004			
Necesidades de información y adquisiciones	96		
Tecnología y organizaciones de información	99		
Enero - Mayo 2005			
Administración de servicios y organizaciones de información	99		
Área de Investigación o Titulación I	95		
Agosto - Diciembre 2005			
AL FRENTE			



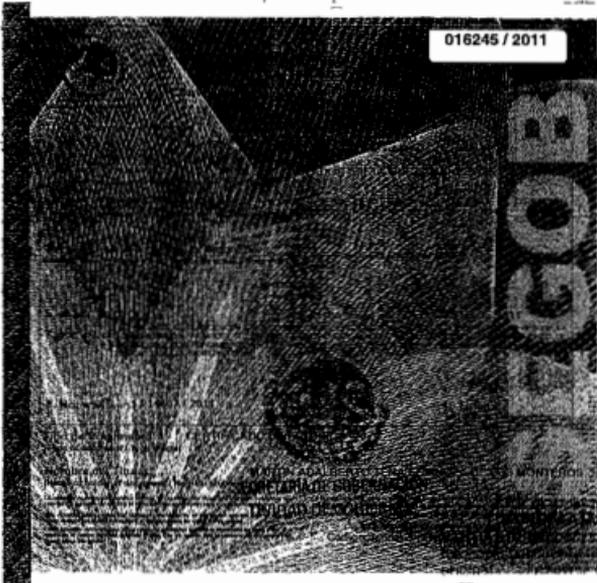
Nombre del curso	Calificación	Nombre del curso	Calificación
<p>SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 18 DE LA LEY PARA LA COORDINACION DE LA EDUCACION SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA FOJA No. <u>2494</u> DEL LIBRO No. <u>L-11</u></p> <p>México, D.F. <u>3 de Agosto de 2011</u></p> <p><i>[Signature]</i> Lic. José Salvador Ibarra Bustamante Responsable de Certificación Escolar Director General de Educación Superior Universitaria SEP</p> <div data-bbox="188 388 785 971" style="text-align: center;">  <p>016245 / 2011</p> </div>	 <p>SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA SES-DIGERI-DIFES CERTIFICACION ESCOLAR</p>		<p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i> JAVIER SERRANO YOLGORAS CANCELLER ENCARGADO</p> <p style="text-align: right;"><u>13/09/2010 2011</u></p> <p style="text-align: center;"><u>476/14</u></p>

Foto en escala de grises registrada en www.fotoblog.com



Zapopan, Jalisco 06 de agosto de 2013

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente hacemos constar que **Martín Adalberto Tena Espinoza de los Monteros**, registrado (a) con la matrícula **353065**, concluyó los estudios correspondientes al programa semestral de **Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información**, en **Mayo 2006**, obteniendo un promedio final oficial de **96.50** (noventa y seis punto cincuenta). La escala de calificaciones es de 1 al 100 siendo 100 la calificación máxima posible. La calificación mínima para aprobar un curso es 70.

El promedio se calcula considerando las calificaciones obtenidas en todas las materias cursadas dentro del plan de estudios, incluso las reprobatorias, si es que existen así como materias remediales.

De acuerdo con el Artículo 52° de las Políticas y Normas Académicas Generales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, para hacerse acreedor a un título profesional no se requiere ni la presentación de un examen profesional ni la elaboración de una tesis, sino únicamente haber cursado y aprobado todas las materias del plan de estudios correspondiente y cumplir con el servicio social de estudiantes de acuerdo con los preceptos legales en vigor.

Los estudios realizados en el Tecnológico de Monterrey, tienen validez oficial en todo el país de acuerdo con el Decreto Presidencial del 14 de Julio de 1952, publicado en el Diario Oficial de la Federación con el número de RVOE DEC 520912 y el Acuerdo No. 3438 expedido por el Secretario de Educación Pública el 28 de Febrero de 1974 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de Marzo del mismo año.

Se extiende la presente constancia a petición del interesado (a) para los fines que estime convenientes.

ATENTAMENTE,


Lic. Ana Elena Palazuelos
Coordinadora de Certificación
Departamento de Servicios Escolares



Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General
Universidad de Guadalajara
Presente.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez, en mi calidad de Coordinador de Bibliotecas de esta Casa de Estudios, me permito hacer de su conocimiento que he avalado la postulación del Mtro. Martín Adalberto Tena Espinoza de los Monteros, Responsable del Área de Servicios al Público de esta Coordinación, para realizar estudios de Doctorado dentro del programa de Formación en la Sociedad del Conocimiento de la Universidad Salamanca, España; la cual ya fue aprobada por parte de la Comisión Académica de dicho programa, facultándolo como estudiante del doctorado en mención.

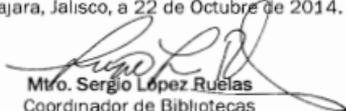
Los estudios y conocimientos, así como las competencias y habilidades que el Mtro. Martín Tena desarrolle durante la obtención del grado y la implementación de su propuesta de tesis doctoral, aportarán elementos importantes y valiosos para el desarrollo y consolidación de los servicios bibliotecarios y de información que prestan nuestras bibliotecas, contribuyendo al cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra universidad a través del apoyo a los diferentes ejes temáticos, objetivos y estrategias señalados en el Plan de Desarrollo Institucional (objetivos 2, 4, 7 y 14, entre otros).

Así mismo, le manifiesto que la Coordinación de Bibliotecas se compromete a dar las facilidades que sean necesarias para que el postulante logre llevar sus estudios dentro del programa de doctorado con la mayor dedicación posible.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi atenta consideración y respeto.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, a 22 de Octubre de 2014.


Mtro. Sergio López Ruelas
Coordinador de Bibliotecas



Cop Dra Sonia Reynaga Obregón Coordinadora General Académica de la UteG.
Archivo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

CB/DIR/1110/2014

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora General Académica
Universidad de Guadalajara
Presente.

Por medio de la presente me permito manifestar mi apoyo a la solicitud que presentó el Mtro. Martín Adalberto Tena Espinoza de los Monteros, Responsable del Área de Servicios al Público de esta Coordinación de Bibliotecas, para realizar estudios de Doctorado dentro del programa de Formación en la Sociedad del Conocimiento de la Universidad Salamanca, España; la cual ya fue aprobada por parte de la Comisión Académica de dicho programa, facultándolo como estudiante del doctorado en mención.

Los estudios y conocimientos, así como las competencias y habilidades que el Mtro. Martín Tena desarrolle durante la obtención del grado y la implementación de su propuesta de tesis doctoral, aportarán elementos importantes y valiosos para el desarrollo y consolidación de los servicios bibliotecarios y de información que prestan nuestras bibliotecas, contribuyendo al cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra universidad a través del apoyo a los diferentes ejes temáticos, objetivos y estrategias señalados en el Plan de Desarrollo Institucional (objetivos 2, 4, 7 y 14, entre otros).

Así mismo, le manifiesto que la Coordinación de Bibliotecas se compromete a dar las facilidades que sean necesarias para que el postulante logre llevar sus estudios dentro del programa de doctorado con la mayor dedicación posible.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi atenta consideración y respeto.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, a 22 de Octubre de 2014.



Mtro. Sergio López Huéscar
Coordinador de Bibliotecas

COORDINACIÓN

ACADÉMICA

Cop Archivo.

Av Hidalgo 935, Colonia Centro, C.P 44100, Guadalajara, Jalisco, Mexico
Tel [52] (33) 3134 2277, Fax [52] (33) 3134 2200

www.cga.udg.mx



CB/DIR/1151/2014

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General
Universidad de Guadalajara
Presente.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez, en mi calidad de Coordinador de Bibliotecas de esta Casa de Estudios, me permito hacer de su conocimiento que he avalado la postulación del Mtro. Martín Adalberto Tena Espinoza de los Monteros, Responsable del Área de Servicios al Público de esta Coordinación, para realizar estudios de Doctorado dentro del programa de Formación en la Sociedad del Conocimiento de la Universidad Salamanca, España; la cual ya fue aprobada por parte de la Comisión Académica de dicho programa, facultándolo como estudiante del doctorado en mención.

Los estudios y conocimientos, así como las competencias y habilidades que el Mtro. Martín Tena desarrolle durante la obtención del grado y la implementación de su propuesta de tesis doctoral, aportarán elementos importantes y valiosos para el desarrollo y consolidación de los servicios bibliotecarios y de información que prestan nuestras bibliotecas, contribuyendo al cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra universidad a través del apoyo a los diferentes ejes temáticos, objetivos y estrategias señalados en el Plan de Desarrollo Institucional (objetivos 2, 4, 7 y 14, entre otros)

Así mismo, le manifiesto que la Coordinación de Bibliotecas se compromete a dar las facilidades que sean necesarias para que el postulante logre llevar sus estudios dentro del programa de doctorado con la mayor dedicación posible.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi atenta consideración y respeto.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, a 22 de Octubre de 2014.


Mtro. Sergio López Ruelas
Coordinador de Bibliotecas



Cop. Dra. Sonia Reynaga Obregon Coordinadora General Académica de la UdeG.
Archivo

COMISION ACADEMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACION EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

EJECUCION DE ACUERDOS

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento ha acordado actualizar el listado de preinscritos de primer año de doctorado para el curso 2014-15 teniendo en cuenta las solicitudes de modificación de dedicación y de nuevas preinscripciones recibidas. Se adjunta el nuevo listado en el que se incluyen los siguientes cambios con respecto al listado de 19 de septiembre de 2014:

- Aceptar la preinscripción de Dña. Laura Lavandera Mayo (53676743X) una vez que se aclaró los problemas detectados con su situación de grado (escrito de ejecución de acuerdos de 23 de septiembre de 2014).
- Aceptar el cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial solicitado por D. David Martínez Sánchez (16290673A).
- Aceptar la preinscripción de D. Víctor Manuel Pérez Martínez (79074004G) para realizar la tesis doctoral a tiempo completo en el Programa de Doctorado.

Doctorandos de primer año			
Nº	Documento	Admitido/a	Tiempo completo / parcial
1	052741031	SI	PARCIAL
2	079670391	SI	COMPLETO
3	1102005095	SI	PARCIAL
4	1103646764	SI	PARCIAL
5	1103715932	SI	PARCIAL
6	1113626356	SI	COMPLETO
7	11731540E	SI	COMPLETO
8	16203666	SI	COMPLETO
9	16290673A	SI	PARCIAL
10	16807117	SI	COMPLETO
11	1108012	SI	COMPLETO
12	48525511Q	SI	COMPLETO
13	5140175266	SI	COMPLETO
14	53676743X	SI	COMPLETO
15	70821398M	SI	COMPLETO
16	70884197Z	SI	COMPLETO
17	70885098H	SI	COMPLETO

COMISION ACADEMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACION EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Doctorandos de primer año			
Nº	Documento	Admitido/a	Tiempo completo / parcial
18	71176380M	SI	PARCIAL
19	71226575Z	SI	COMPLETO
20	76128251F	SI	COMPLETO
21	79074004G	SI	COMPLETO
22	8480019180	SI	COMPLETO
23	FH102575	SI	PARCIAL
24	SC4922298	SI	PARCIAL
25	Y3118769Y	SI	COMPLETO
26	YA5308630	SI	PARCIAL

En Salamanca 7 de octubre de 2014

El Coordinador del Programa de Doctorado

Fdo Francisco Jose Garcia Penalvo



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN
DE SALAMANCA, IUIE
C/ Pl. de los Baños, 10. 37008 Salamanca
Tel: +34 923294634 Fax: +34 923294675
www.iuice.usal <http://iui.eusal.usal.es>
E-mail: secretaria@iuiice.usal.es

El Dr. D. **Francisco José García Peñalvo**, como Coordinador del Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento (*Ph.D. in Education in the Knowledge Society*) de la Universidad de Salamanca, expone que **MARTIN ADALBERTO TENA ESPINOZA DE LOS MONTEROS** (Pasaporte S140175266) ha sido admitido en este Programa de Doctorado en el curso 2014-2015 a tiempo completo. El Programa de Doctorado comienza el 24 de octubre de 2014 y tiene una duración recomendada de 3 años.

Las actividades académicas a realizar en el contexto de este Programa de Doctorado son:

ACTIVIDAD 0: Participación en seminarios, conferencias y cursos organizados por el Programa de Doctorado

ACTIVIDAD 1: Definición del tema de investigación a realizar

ACTIVIDAD 2: Elaboración de la investigación

ACTIVIDAD 3: Participación en congresos Nacionales

ACTIVIDAD 4: Participación en congresos Internacionales

ACTIVIDAD 5: Asesoramientos por parte del Director de Tesis

ACTIVIDAD 6: Trabajo con el grupo de investigación

ACTIVIDAD 7: Defensa de la Tesis Doctoral

Salamanca (España), a 17 de octubre de 2014



Fdo. **Francisco J. García Peñalvo**
Coordinador del Programa de Doctorado
Formación en la Sociedad del Conocimiento
Universidad de Salamanca (España)

GRUPO DE INVESTIGACION EN INTERACCION Y eLEARNING
(GRIAL)

Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Ciencias de la Educacion
Paseo de Canalizas, 169 37008 Salamanca (España)
Tel: (+34) 923 29 45 00 Ext. 1433 Fax (+34) 29 45 14
grial@usal.es <http://grial.usal.es>



D. Francisco José García Peñalvo, Profesor Titular de Universidad y Director del Grupo de investigación en Interacción y eLearning (GRIAL), Grupo de Investigación Reconocido de la Universidad de Salamanca y Grupo de Excelencia de la Junta de Castilla y León (GR47).

Desear expresar su apoyo, en su nombre y del Grupo de Investigación que dirige, a

D. MARTIN ADALBERTO TENA ESPINOZA DE LOS MONTEROS para que pueda comenzar sus estudios de Doctorado en el programa Formación en la Sociedad Conocimiento de la Universidad de Salamanca en el curso 2014-15 y desarrollar su investigación en el seno del Grupo GRIAL.

Y para que conste, firmo la presente en Salamanca, a 21 de agosto de 2014

Fdo. Francisco José García Peñalvo
Director del Grupo GRIAL
Universidad de Salamanca

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Presentación

En el seno del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación se ha configurado el Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento, que nace con una clara vocación de presentar los procesos de enseñanza-aprendizaje como auténticos motores de la denominada Sociedad del Conocimiento, para poder disertar y generar nuevo conocimiento en esta línea y bajo una simbiosis con los avances tecnológicos más punteros.

El enfoque de este programa es totalmente interdisciplinar, soportado principalmente por los Grupos de Investigación Reconocidos de la Universidad de Salamanca GRIAL, GITE, OCA, VISUALMED, Robotica y Sociedad y E-LECTRA, de los cuales GRIAL, GITE y OCA son también Grupos de Excelencia de la Junta de Castilla y León (GR47, GR213 y GR319 respectivamente). Además de estos grupos, se unen al Programa de Doctorado investigadores con líneas de investigación relacionadas con los tópicos del Programa, lo que enriquece el carácter interdisciplinar y multicultural del mismo, al proceder de los ámbitos disciplinares de las Ciencias Sociales (Educación, Comunicación e Información y Documentación), de la Ingeniería y de las Ciencias de la Salud (Medicina). Este grupo de investigadores de la Universidad de Salamanca se ve completado con un amplio plantel de investigadores nacionales e internacionales, que conforma la vanguardia de las líneas de investigación relacionadas con la Formación en la Sociedad del Conocimiento que, sin pretender ser exhaustivos, cubren los siguientes grandes descriptores o áreas de investigación:

- Evaluación Educativa y Orientación
- Interacción y eLearning
- Investigación-Innovación en Tecnología Educativa
- Medios de Comunicación y Educación
- Medicina y Educación
- Robotica educativa
- Ingeniería y Educación
- Educación y Sociedad de la Información

Este Programa de Doctorado ofrece un marco de trabajo para que se den las sinergias y las relaciones simbióticas entre los recursos intelectuales provenientes de la práctica totalidad de las ramas del conocimiento de la Universidad con el fin último de elevar la Educación como uno de los derechos fundamentales y motor de la sociedad actual, a la par que se tienden los puentes necesarios para afrontar, de una forma reflexiva, colaborativa e interdisciplinar, los importantes retos que se relacionan, por tanto, con el progreso de la humanidad.

COMISION ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACION EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Organización del Programa

Procedimiento utilizado por la Comisión Académica para la asignación del tutor y del director de tesis del doctorando.

Los tutores y directores de Tesis Doctorales serán asignados teniendo en cuenta al menos los siguientes criterios:

1. A cada doctorando se le intentará asignar el tutor que el propio doctorando proponga en su memoria de proyecto de investigación siempre que la propuesta venga con el visto bueno del investigador.
2. A cada investigador se le asignará un máximo de dos doctorandos por año.
3. En la medida de lo posible, el tutor y director coincidirán, siendo diferentes cuando el director de la tesis sea un investigador no perteneciente a la Universidad de Salamanca, puesto que el tutor siempre debe pertenecer a esta Universidad.
4. En el caso de tutor y director diferentes, el tutor, previo consentimiento del director, podrá actuar como codirector.

Procedimiento para el control del Documento de Actividades de cada Doctorando y certificación de sus datos

Tras la admisión en el Programa de Doctorado, la Comisión Académica, con el Compromiso de Supervisión firmado entre el doctorando y la Universidad (firmas del tutor, Coordinador del Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento, responsable de la universidad y posteriormente del director de la tesis), abrirá el Documento de Actividades del Doctorando, cuyo formato se ajustará al modelo establecido en la Guía de Buenas Prácticas, teniendo en cuenta las especificaciones de este Programa de Doctorado, y cuyo soporte será electrónico a través de un sistema web.

Todas las actividades realizadas por el doctorando dentro del Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento quedarán registradas en el Documento de Actividades del Doctorando. Al mismo tendrán acceso, (a través de una clave y contraseña con diferentes niveles de acceso), para consulta e incorporación de registros, el doctorando, su tutor, su Director de tesis, la Comisión Académica, el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (como responsable del Programa de Doctorado), la Escuela de Doctorado y la Comisión de Doctorado.

En el Documento de Actividades del Doctorando, aparte de los datos de identificación, habrá un primer apartado en el que el tutor y Director indiquen el mínimo de actividades, entre las propuestas por el Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento, que el doctorando debe realizar.

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

A continuación, en el segundo apartado figuraran las actividades que va realizando el doctorando Para cada una de las actividades

- 1 El doctorando describirá la finalidad de la actividad, su relación con el Plan de Investigación y los datos de identificación de la misma (tipo, título, institución organizadora, ponentes o responsables, lugar y fecha de realización, su duración en horas)
- 2 El tutor y/o el Director autorizará la realización de la actividad y para ello incorporará su firma de autorización
- 3 Una vez que el doctorando la haya realizado y entregado el correspondiente justificante de la misma al tutor y/o Director, este incorporará su firma de verificación / certificación

A este Documento de Actividades del Doctorando el tutor y/o Director de tesis incorporará los informes anuales que realicen y la Comisión Académica incorporará las evaluaciones anuales

Procedimiento para la valoración anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades del doctorando

Antes de la finalización de su primer año en el Programa de Doctorado y solapado con el primer informe anual de su beca o contrato predoctoral, el doctorando elaborará un Plan de Investigación, que incluya la siguiente información: introducción y justificación del tema objeto de estudio, hipótesis de trabajo y principales objetivos a alcanzar, metodología a utilizar, medios y recursos materiales disponibles, planificación temporal ajustada a tres años, y principales referencias bibliográficas. Este Plan de Investigación, avalado por el Director de tesis y, si fuera diferente del mismo, por el tutor del doctorando, será aprobado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado (a través de las agregaciones de sus firmas en dicho documento, en el caso de la Comisión Académica la firma la realizará el Coordinador) y se incorporará al Documento de Actividades del Doctorando. Esta incorporación se realizará en el plazo máximo de 10 días hábiles tras su presentación por el doctorando.

En la segunda y tercera anualidad el contenido del Plan de Investigación del doctorando variará, ya que en el mismo reflejara los siguientes aspectos:

- o Revisión de objetivos cubiertos y competencias adquiridas sobre la planificación presentada inicialmente (en la 1ª anualidad) para el periodo de investigación correspondiente al año venido de investigación. Se analizarán los objetivos y tareas planteados para el año de investigación de acuerdo con el Proyecto de Tesis. Entre las tareas programadas para esta fase de la investigación se contemplan la formación transversal y específica, es decir, las actividades realizadas y reflejadas en el Documento de Actividades.

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

- o Resumen de los resultados más relevantes y cumplimiento de los objetivos planteados y, en su caso, dificultades encontradas que han impedido su ejecución
- o Reajustes o cambios en los objetivos y tareas planteados para los años sucesivos de investigación
- o Satisfacción con la labor de tutela del doctorando de tesis. Frecuencia de reuniones con el para revisar su progreso. En caso negativo, explicar las razones
- o Previsión motivada de la necesidad de pedir una prórroga al término del tercer año de investigación

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento será la encargada de evaluar anualmente en enero el Documento de Actividades del Doctorando, el Plan de Investigación y el estado de desarrollo de su tesis doctoral. Esta función de evaluación se verá facilitada por los informes anuales de valoración/seguimiento que realizarán el tutor y el Director de Tesis (informes que se unificarán en uno solo, en caso de coincidir tutor y Director) ya que en los mismos se tratarán aspectos relativos a la calidad de la formación del doctorando, la adecuación de las actividades realizadas a su trabajo de investigación y los progresos en la realización de la Tesis. Más concretamente, tutor y Director informarán sobre los siguientes elementos y concluirán con una valoración del desempeño del doctorando en términos de favorable o desfavorable:

- o Grado de cumplimiento de las actividades programadas y, en su caso, los cambios introducidos en la planificación
- o Grado de aprovechamiento/rendimiento de las actividades realizadas para el trabajo de investigación del doctorando
- o Tipo y frecuencia de seguimiento del progreso del doctorando, como por ejemplo, reuniones periódicas
- o Progresos realizados para la consecución de la elaboración de la tesis doctoral y la adquisición de competencias. Se indicará si se ha encontrado alguna dificultad
- o Valoración general del rendimiento, respecto al cumplimiento de tareas, resultados obtenidos (publicaciones, congresos, etc.) y competencias adquiridas
- o A partir del 2º año de investigación se analiza la estimación del tiempo necesario para la terminación de la Tesis y, en su caso, si se prevé la necesidad de pedir una prórroga al terminar el 3º año de investigación. En el caso de que el Director considere inviable la finalización con éxito de la investigación, indicará las causas

COMISION ACADEMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACION EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Estos informes tambien se incorporaran, junto con el Informe de Evaluacion anual de la Comision Academica, al Documento de Actividades del Doctorando

La evaluacion positiva por parte de la Comision Academica sera requisito indispensable para continuar en el Programa de Doctorado. En caso de evaluacion negativa, que sera debidamente motivada, el doctorando debera ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborara un nuevo Plan de Investigacion. En el supuesto de producirse una nueva evaluacion negativa el doctorando causara baja definitiva en el Programa de Doctorado.

Normativa para la presentación y lectura de la tesis doctoral

La normativa sobre la elaboracion, presentacion y lectura de la tesis doctoral esta contenida en el capitulo II del Reglamento de Doctorado de la USAL, aprobado en Consejo de Gobierno del 25 de octubre de 2011.

COMISION ACADEMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACION EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Título de la actividad: Seminarios y conferencias de investigación
Lengua en que se impartirá: Español/Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): 15 horas de promedio por año, en función de la programación anual de actividades, a lo largo de tres o cinco años, según se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del seminario/conferencia <ul style="list-style-type: none"> • Recibir formación complementaria relacionada con el desarrollo de competencias transversales en metodología de la investigación o competencias propias de las líneas de investigación que sustentan el programa • Desarrollar capacidad de lector crítico de resultados de investigación en cualquiera de las líneas de investigación relacionadas con la temática del Programa de Doctorado Educación y Sociedad del Conocimiento • Fortalecer la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en hipótesis de trabajo y tópicos de investigación bajo estudio • Estimular la capacidad de buscar respuestas a preguntas claves y sustentarias teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en conocimientos necesarios para el desarrollo de un trabajo de investigación relacionado con las diferentes líneas de investigación del Programa de Doctorado • Formular preguntas, emitir opiniones y contrastar juicios de valor ante resultados de investigación obtenidos por otros investigadores • Expresar conclusiones escritas relacionadas con las disertaciones a las que se haya asistido • Comprender y participar de un contexto de investigación colaborativo, interdisciplinar, multicultural e internacional
Contenidos: Participación en seminarios y/o conferencias organizadas por el grupo o equipo de investigación del doctorando y por otros grupos de investigación del Programa de Doctorado. También pueden ser objeto de interés aquellos seminarios y conferencias organizados por otros Departamentos, Centros o por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Salamanca u otras Universidades, así como otros organismos de investigación, instituciones privadas, fundaciones, etc., en los que disertan investigadores invitados externos e internos. Para cada seminario o conferencia se pueden opcionalmente programar ejercicios estructurados de análisis y síntesis, con el objetivo de que los estudiantes desarrollen individualmente o en grupos un informe de que objeto de interés aquellos seminarios y conferencias organizados por otros Departamentos, Centros o por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Salamanca u otras Universidades, así como otros organismos de investigación, instituciones privadas, fundaciones, etc., en los que disertan investigadores invitados externos e internos. Se potenciará que estos informes o comentarios críticos sobre un seminario/conferencia formen parte de un <i>blog</i> público, que se desarrolle con licencia <i>creative commons</i> , en el portal del Instituto de Ciencias de la Educación. Siempre que sea posible, especialmente en las conferencias, se tratará de mantener un registro histórico audiovisual de las mismas (también registradas como contenidos abiertos con licencia <i>creative commons</i>), de forma que puedan ser consultadas en el futuro por estudiantes que no pudieron asistir o que se incorporen al Programa de Doctorado en futuras ediciones del mismo. Para esto se solicitará crear una colección concreta en el repositorio institucional GREDOS.
Planificación (organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial): Se programarán actividades de este tipo en todos los cuatrimestres de tal forma que cada estudiante pueda asistir a diferentes seminarios a lo largo

COMISION ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

de vinculación con el Programa Doctoral

Además, contar con un acervo audiovisual de conferencias/seminarios permita el acceso a estos contenidos con independencia del tiempo de impartición y tantas veces como el plan de actividades personalizado de cada estudiante lo requiera

Planificación (recursos humanos para su desarrollo): Para la realización de esta actividad formativa se dispone del equipo de investigadores participantes en el Programa Doctoral, así como especialmente con sus colaboradores nacionales o internacionales, además de otros contactos por participación en redes o proyectos de investigación

Por otro lado, y así se recomendará, los investigadores en formación de este Programa de Doctorado podrán asistir a otros seminarios y/o conferencias de interés relacionados con el área de estudio de su línea de investigación, celebrados en la propia Universidad o en otras Universidades o centros de Investigación, etc.

Planificación (recursos materiales para su desarrollo): En la Universidad de Salamanca, el Instituto de Ciencias de la Educación y en el conjunto de los grupos de investigación vinculados con el Programa de Doctorado se dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias de estas actividades. Cabe destacar que el Instituto de Ciencias de la Educación cuenta con la Unidad de Investigación en Producción Audiovisual en Comunicación y Educación (UIPACE) y una estrecha colaboración con el CITA (Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas) de Fundación German Sánchez Ruperéz en Peñaranda, que viene avalada por múltiples proyectos conjuntos a lo largo de varios años

Procedimiento de evaluación y control: Se contará con un sistema de control de la asistencia a estas actividades. Los posts que se desarrollen en el blog del Programa de Doctorado quedarán reflejados en los ePortfolios de los doctorandos

Observaciones: Todo doctorando deberá acreditar a lo largo de su periodo de desarrollo de la tesis Doctoral su asistencia/participación activa en al menos 2 seminarios de investigación

COMISION ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACION EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Título de la actividad. Reuniones de seguimiento de proyectos, de trabajos o de resultados de investigación
Lengua en que se impartirá: Español/Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): De 10 a 12 horas al año, con independencia de una dedicación total o parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Se persiguen las siguientes competencias <ul style="list-style-type: none"> Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del grupo de trabajo Demostrar capacidad de comunicación oral con la comunidad académica y científica acerca de ámbitos de conocimiento de la línea de investigación de su Tesis Doctoral, en los modos e idiomas de uso habitual en la comunidad científica internacional Demostrar capacidad de síntesis escrita al tener que levantar actas de las reuniones o informes de trabajo vinculados a las conclusiones de las reuniones
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Ser capaz de discutir e intercambiar experiencias y resultados y de expresar conclusiones orales relacionadas con la investigación realizada por el mismo o por otros integrantes del grupo Ser capaz de sintetizar conclusiones en actas y/o informes Comprender la dinámica de un proyecto de investigación, ya sea regional, nacional o internacional, desde su concepción y redacción hasta su conclusión y cierre
Contenidos: Participación en reuniones periódicas de presentación y discusión de resultados de investigación, diseño metodológico de experiencias piloto y trabajos de campo, así como de propuesta de nuevas hipótesis de trabajo y nuevos proyectos
Planificación (organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial): Cada grupo programará estas actividades de acuerdo con su dinámica y rutina de trabajo. No obstante, al doctorando se le pedirá que, al menos, a partir del segundo año de estar matriculado en el Programa de Doctorado presente al resto del grupo el desarrollo y avance de su trabajo una vez al año como mínimo, con independencia de si es estuoiante a tiempo completo o a tiempo parcial
Planificación (recursos humanos para su desarrollo): Para la realización de esta actividad formativa se requiere la participación de investigadores y estudiantes del Programa de Doctorado. Será necesaria la asistencia del director de la tesis en todos los casos y la del tutor, si difiere del director, en aquellas reuniones en las cuales el protagonista de la presentación sea el estudiante de doctorado que tutela
En la medida que sea posible, sería interesante contar, ya sea presencialmente o por videoconferencia, con la asistencia de colaboradores nacionales e internacionales relacionados con la investigación en sí o la línea de investigación del trabajo objeto de la reunión
Planificación (recursos materiales para su desarrollo): En la Universidad de Salamanca, el Instituto de Ciencias de la Educación y en el conjunto de los grupos de investigación vinculados con el Programa de Doctorado se dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias de estas actividades
Procedimiento de evaluación y control: El director (y en su caso el tutor) controlará la asistencia del estudiante y valorarán su participación en la misma. Las presentaciones/informes que se desarrollen para presentar los avances de los trabajos de investigación de cada uno de los doctorando quedaran reflejadas en sus ePortfolios. Así mismo, cuando participen de forma individual o colectiva en un informe público o en cualquier otro de carácter restringido que, a juicio de directores/tutores, pueda ser de especial interés o relevancia para demostrar la trayectoria del doctorando, este también se incluirá en dichos ePortfolios
Observaciones. Todo doctorando deberá cumplir con los requisitos mínimos de presentación de sus avances como mínimo una vez al año a partir del segundo año de permanencia en el Programa de Doctorado

COMISION ACADEMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACION EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Título de la actividad: Cursos de formación metodológicos, especializados o prácticos
Lengua en que se impartirá: Español/Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): Mínimo de 30 horas en el desarrollo del Programa de Doctorado a realizar preferiblemente en el primer año de vinculación con el Programa en el caso de los estudiantes con una dedicación total, o en el primer o segundo año en el caso de los estudiantes con una dedicación parcial. Opcionalmente y en función de la oportunidad y la necesidad se podrán organizar cursos de temáticas más especializadas o prácticas que excedan la duración de un seminario
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Se persiguen las siguientes competencias <ul style="list-style-type: none"> Formar para la investigación científica y demostrar la adquisición de habilidades y destrezas metodológicas, lingüísticas, informacionales o técnicas de utilidad y aplicación en la investigación Aprender y ser capaz de desarrollar métodos y técnicas experimentales de aplicación al desarrollo de la tesis doctoral Mejorar el conocimiento científico especializado en su campo de trabajo
Resultados de aprendizaje: Demostrar una adecuada utilización de recursos metodológicos, técnicos y prácticos en la búsqueda de información científica, en el tratamiento y el análisis de datos experimentales, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, así como en el diseño y la realización de experimentos, experiencias piloto o casos de estudio
Contenidos: El propio Programa de Doctorado diseñará y ofrecerá el curso básico de 30 horas sobre metodología de investigación orientada a las principales líneas de investigación del Programa. Este curso se podrá cursar bien de forma mixta (<i>blended</i>) o bien de forma completamente no presencial (<i>online</i>) a través de Studium, la plataforma virtual de la Universidad de Salamanca (u otra plataforma gestionada por el Instituto de Ciencias de la Educación o de cualquiera de los grupos vinculados al Programa). Los contenidos de este curso se desarrollarán con licencias <i>creative commons</i> y se estudiará la posibilidad de publicarlos, además de en el repositorio institucional GREDOS, como contenidos OCW e incluso plantear que el curso se pudiera ofertar como MOOC (<i>Massive Open Online Course</i>) que se cursara en varias ediciones al año (según decisión del Programa de Doctorado) y que podría servir como herramienta de difusión del propio Programa. Siempre que sea posible, en términos de recursos, oportunidad y necesidad, se organizarán otros cursos de carácter más específico relacionado con temáticas teórico/prácticas relacionadas con las líneas de investigación del Programa de Doctorado. Igualmente, se primará que los contenidos de estos, cuando se sea factible, sean abiertos y puedan enriquecer la colección de recursos en abierto del Programa de Doctorado en el repositorio institucional GREDOS. Se promoverá, siempre que las condiciones y oportunidades lo permitan, que los doctorandos puedan realizar cursos específicos relacionados con sus líneas de investigación que se desarrollen en otras universidades o centros, tanto nacionales como extranjeros
Planificación (organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial): El curso metodológico básico se impartirá, como mínimo, en el primer trimestre de cada curso académico. Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad los cursos a realizar
Planificación (recursos humanos para su desarrollo): Los cursos organizados por el Programa serán impartidos, fundamentalmente, por su propio profesorado, aunque se fomentará la participación de profesores colaboradores del Programa
Planificación (recursos materiales para su desarrollo): En la Universidad de Salamanca, el Instituto de Ciencias de la Educación y en el conjunto de los grupos de investigación vinculados con el Programa de Doctorado se dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias de estas actividades. Por otra parte, la oferta de este tipo de cursos por parte de la Universidad de Salamanca garantiza la disponibilidad de los recursos materiales necesarios para su impartición. En los cursos ofrecidos por otras universidades u organismos no se requieren recursos materiales adicionales a los que aporten sus organizadores
Procedimiento de evaluación y control: El responsable del curso, de acuerdo con el profesorado encargado de impartir del mismo, una vez concluido, emitirá la calificación de apto o no apto en cada uno de ellos, mediante un sistema de evaluación continua que

COMISION ACADEMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACION EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

tendrá en cuenta la asistencia y/o la participación activa y otros procedimientos de evaluación complementaria que pueden habilitarse de acuerdo con la naturaleza de cada materia

Si algún estudiante vinculado al Programa de Doctorado obtuviera la calificación de no apto en el curso básico sobre metodología de la investigación, deberá repetirlo en años sucesivos hasta conseguir superarlo

La constancia de los cursos realizados por el doctorando relacionados con su formación en el periodo doctoral quedará reflejada en su ePortfolio

Observaciones. El curso básico de metodología de la investigación dentro del Programa de Doctorado Educación y Sociedad del Conocimiento es obligatorio, aunque la Comisión Académica del Programa de Doctorado puede reconocer las competencias básicas si se han cursado materias equivalentes en másteres de investigación u otros cursos específicos

COMISION ACADEMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACION EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Título de la actividad: Asistencia a Congresos Nacionales o Internacionales
Lengua en que se impartirá: Español/Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): Promedio mínimo de 60/40 horas en el periodo de vinculación al Programa de Doctorado (equivalente a haber asistido como ponente a un mínimo de 3/2 congresos en el periodo de desarrollo de la Tesis Doctoral), es decir, en tres o cinco años según se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial respectivamente
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Se persiguen las siguientes competencias <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de escribir una comunicación de investigación relacionada con el trabajo en curso y resultados obtenidos en su línea de investigación • Ser capaz de comprender, seguir e interactuar con el proceso de envío de comunicaciones revisadas en el contexto de un congreso científico • Ser capaz de elaborar las bases para la presentación, ya sea oral o mediante un poster, de un trabajo de investigación • Ser capaz de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel nacional o internacional en su ámbito de conocimiento y de divulgar los resultados de su actividad investigadora a todo tipo de públicos.
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el flujo o proceso a seguir para la creación, envío y publicación de una comunicación científica • Demostrar capacidad de comunicación y de discusión • Intercambiar resultados y contrastar opiniones y juicios con otros investigadores • Validar el avance de una investigación con respecto a su estado del arte actual
Contenidos: Asistir al menos a tres congresos (dos en el caso de doctorandos a tiempo parcial) o reuniones científicas nacionales o internacionales a lo largo de los tres o cinco años de duración del Programa de Doctorado para presentar en los mismos una comunicación oral o en formato poster relacionada con el trabajo realizado en el desarrollo de la Tesis Doctoral Como la asistencia a congresos suele requerir de un esfuerzo económico importante, especialmente si no se puede justificar o vincular a fondos de investigación, el Programa de Doctorado organizará todos los años un evento académico en el que los Grupos de Investigación ofrezcan la oportunidad a sus doctorandos de presentar sus avances en un formato de Consorcio Doctoral. A este evento se invitará a otros grupos de la Universidad de Salamanca y de otras Universidades para que el intercambio de experiencias, conocimiento y la divulgación científica sea más completo. De cada uno de estos eventos se crearán unas actas en formato electrónico, pero que contarán con su correspondiente ISSN o ISBN, y se les dará la oportunidad a los propios doctorandos de ejercer el rol de miembros de los comités de organización y científico, así como de editores de las actas del evento. El <i>Steering Committee</i> de este evento estará formado por los miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Se otorgará un premio a la mejor comunicación y se invitará a sus autores a que escriban un artículo extendido que será publicado en la Revista TESI (Teoría de la Educación, Educación y Cultura en la Sociedad de la Información - http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi) que se edita en Ediciones Universidad de Salamanca bajo la coordinación del Instituto de Ciencias de la Educación y con una filosofía de acceso abierto. Desde los miembros del Programa de Doctorado se intentará que con una periodicidad de 2 o 3 años, el evento local coincida con la organización de un congreso, preferiblemente de ámbito internacional ya consolidado en la comunidad científica, que facilite conocer y acceder a este tipo de eventos.
Planificación (organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial): El evento local se planificará en función de la programación de otras actividades. Por su parte, cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad, el congreso o congresos a los que cada año pueda asistir. No obstante, se sugieren como congresos de interés para los doctorandos de este Programa de Doctorado en Educación y Sociedad del Conocimiento los congresos relacionados con las líneas de investigación en los que desarrolla su tesis doctoral.
Planificación (recursos humanos para su desarrollo): Para la organización de los eventos locales al Programa de Doctorado se

COMISION ACADEMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

contara con los investigadores del Programa y sus colaboradores. Para la asistencia a congresos nacionales e internacionales no se requieren recursos humanos propios del Programa de Doctorado.

Planificación (recursos materiales para su desarrollo): En la Universidad de Salamanca, el Instituto de Ciencias de la Educación y en el conjunto de los grupos de investigación vinculados con el Programa de Doctorado se dispone de los recursos materiales y técnicos apropiados para la realización en sus dependencias de estas actividades. Por otra parte, se intentará subvencionar total o parcialmente la asistencia de los estudiantes a congresos siempre que presenten alguna comunicación de su investigación. En concreto, este programa de doctorado incentivará la asistencia de los doctorandos a congresos internacionales específicos aprobados por su director y/o tutor.

Procedimiento de evaluación y control: Se presentará el certificado de asistencia y el certificado de la presentación de comunicación o del poster, así como la cita de la publicación de la comunicación y la comunicación en un formato digital en el que se incluya portada, hoja de créditos, índice y páginas con la comunicación. Si la publicación tiene los oportunos permisos se integrará en el repositorio GREDOS.

Todas estas evidencias quedaran reflejadas en el ePortfolio del doctorando.

Observaciones. Es obligatorio haber presentado 3/2 comunicaciones en congresos, según se trate de doctorandos a tiempo completo o tiempo parcial respectivamente (no es suficiente con ir de coautor en una comunicación, sino que se debe haber hecho la presentación). Estas comunicaciones deben traducirse en publicaciones con un ISBN o un ISSN.

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Título de la actividad: Publicaciones científicas
Lengua en que se impartirá: Cualquier idioma (preferiblemente inglés, español o portugués)
Duración de la actividad (en número de horas): 100 horas
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes). Ser capaz de escribir una contribución original y significativa para la investigación científica en su ámbito de conocimiento, adaptada a las normas exigidas por alguna revista de prestigio internacional y someterla a revisión para que dicha contribución pueda ser reconocida y difundida a toda la comunidad científica
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar capacidad de síntesis, de comunicación y de discusión, de ideas nuevas y complejas • mediante la elaboración de un manuscrito, publicable en una revista de difusión internacional • Difundir resultados a nivel internacional • Conocer y dominar el procedimiento de envío de artículos científicos para someterlos a revisión por el comité editorial de una revista
Contenidos: Tener publicada o aceptada para publicación al menos una publicación científica en una revista indexada en el <i>ISI Journal Citation Reports</i> , en cualquiera de sus divisiones (<i>Science</i> o <i>Social Science</i>), o dos publicaciones científicas publicadas o aceptadas en revistas indexadas en otros índices considerados por la Comisión Académica del Programa de Doctorado (Scopus, IN-RECS)
Planificación (organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial): Cada estudiante, orientado por su director, seleccionará y decidirá los resultados de investigación susceptibles de ser publicados, la revista a la que enviar la publicación y el momento en el cual se decide hacerlo
Planificación (recursos humanos para su desarrollo): Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en principio recursos humanos diferentes al doctorando y su director, u otros investigadores que hayan podido participar de algún modo en la investigación desarrollada
Planificación (recursos materiales para su desarrollo): Se intentarán sufragar, si es el caso, los costes derivados de la publicación
Procedimiento de evaluación y control: Si el artículo está publicado o en lista de próximos artículos a publicar pero accesible online, se presentará copia digitalizada del artículo. Si el artículo está aceptado, se presentará carta del editor en jefe de la revista o de un editor invitado que certifique la aceptación del artículo y un <i>pre-print</i> de la versión aceptada. En cualquier caso se intentará que exista una versión en acceso abierto del artículo en el repositorio institucional GREDOS, siempre que no se produzcan conflictos con los derechos del mismo que tenga la editorial. Todas estas evidencias quedarán reflejadas en el ePortfolio del doctorando.
Observaciones: Para el inicio de los trámites de defensa es obligatorio tener publicada o aceptada para publicación al menos una publicación científica en una revista indexada en el <i>ISI Journal Citation Reports</i> , en cualquiera de sus divisiones (<i>Science</i> o <i>Social Science</i>), o dos publicaciones científicas publicadas o aceptadas en revistas indexadas en otros índices considerados por la Comisión Académica del Programa de Doctorado (Scopus, IN-RECS)

COMISION ACADEMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Título de la actividad: Estancias en otros centros de investigación
Lengua en que se impartirá: Español/Inglés/Idioma del país de recepción
Duración de la actividad (en número de horas): Variable en función de los periodos de estancia y de la duración de los mismos
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de integrarse en un grupo de investigación nacional o extranjero y colaborar en sus líneas y trabajos de investigación • Aprender nuevas metodologías y técnicas de investigación y ser capaz de aplicarlas al desarrollo de la Tesis Doctoral
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar capacidad de integración y de trabajo en otros grupos • Intercambiar conocimientos y resultados de investigación • Expresarse en otro idioma cuando las condiciones de la estancia lo precisen
Contenidos: Estancia de movilidad en un centro nacional o extranjero, perteneciente a otra Universidad o Entidad de Investigación de reconocido prestigio
Planificación (organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial): Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá el centro receptor para su estancia de investigación y el momento más adecuado para llevarla a cabo. Junto con el grupo receptor, se definirán y establecerán los objetivos que se persiguen con la misma y se definirá el plan de trabajo a realizar
Planificación (recursos humanos para su desarrollo): Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en principio recursos humanos diferentes a los que debe aportar el grupo con el cual se habrá establecido la colaboración previa y definido las correspondientes acciones de movilidad
Planificación (recursos materiales para su desarrollo): Esta actividad se desarrollará dentro de los programas de movilidad que la Universidad tiene establecidos
Procedimiento de evaluación y control: Se presentará una memoria de las actividades realizadas y el certificado del responsable del grupo en el cual se ha llevado a cabo la estancia
Todas estas evidencias quedarán reflejadas en el ePortfolio del doctorando
Observaciones. Carácter obligatorio/voluntario de la actividad formativa propuesta. El carácter obligatorio o voluntario dependerá directamente de la evaluación del director, siempre que se disponga de financiación para realizarlas

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Título de la actividad. Actuaciones y criterios de Movilidad
Lengua en que se impartirá: Español/Inglés/Idioma del país de recepción
Duración de la actividad (en número de horas): Variable en función del número de actividades del tipo 3, 4 y 6, y su duración en horas, que cada doctorando vaya a realizar a lo largo de los tres o cinco años debido a que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la integración multidisciplinar y la internacionalización no solo de cada uno de los doctorandos que se acojan a los programas de movilidad, sino también del propio Programa de Doctorado • Las competencias concretas que se alcanzaran con las actuaciones de movilidad coincidan con las descritas para las actividades formativas 3, 4 y 6, en las cuales se aplicaran las ayudas y actuaciones de movilidad
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar capacidad de integración y de trabajo en otros grupos • Intercambiar conocimientos y resultados de investigación • Expresarse en otro idioma cuando las condiciones de la estancia lo precisen
Contenidos: Las actuaciones de movilidad van dirigidas a potenciar el intercambio y la movilidad de estudiantes en el Programa de Doctorado en Educación y Sociedad del Conocimiento a través de los programas y ayudas de movilidad que se puedan establecer o a los que los estudiantes puedan concurrir, que permitan llevar a cabo algunas de las actividades formativas diseñadas en este Programa. En concreto se pretende <ul style="list-style-type: none"> • Promover la asistencia y participación de los doctorandos matriculados en el programa en actividades formativas que se desarrollen en otras universidades o centros de investigación nacionales o extranjeros, que tengan relación con las líneas de investigación recogidas en el Programa de Doctorado y puedan resultar de interés para los investigadores en formación • Facilitar la realización de estancias superiores a un mes y no superiores a seis (salvo en aquellos casos en los que exista un acuerdo previo de realización de una parte de la Tesis Doctoral en el centro de investigación receptor) en centros de investigación extranjeros de reconocido prestigio, realizando trabajos de investigación que sean relevantes para su formación doctoral y el desarrollo de la tesis doctoral y permitan enriquecer las líneas de investigación de los diferentes grupos de investigación integrados en el Programa de Doctorado
Planificación (organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial): La Comisión Académica promoverá que todos los doctorandos del programa puedan realizar al menos una de cada una de las actividades formativas que requieran ayudas de movilidad, en concreto <ul style="list-style-type: none"> • En colaboración con el tutor y/o director de cada doctorando, facilitará que asistan a partir del primer año y hasta la finalización de su periodo de formación doctoral a un congreso o reunión científica y que puedan realizar un curso de formación de carácter metodológico, especializado o práctico. A tal efecto en la página web del Programa de Doctorado se mantendrá información • permanente y actualizada tanto de Reuniones y Congresos nacionales e internacionales como de cursos de formación de interés para los doctorandos • Mantendrá actualizada la información de las colaboraciones existentes entre el Programa de Doctorado y grupos de investigación extranjeros de relevancia internacional que cubran las diferentes líneas de investigación del programa y los intereses de formación específica de cada doctorando y posibiliten que todos ellos puedan optar a una estancia a lo largo de su periodo de formación doctoral • La asignación de los intercambios y las actuaciones de movilidad en cada caso, se realizará por orden de solicitud a la Comisión Académica, una por estudiante en cada una de las modalidades posibles: asistencia a congresos y presentación de comunicaciones, asistencia a cursos y estancias de investigación • La organización temporal de la movilidad para cada estudiante, será propuesta por acuerdo entre el doctorando y su tutor

COMISION ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

y/o director de tesis. Cuando se trate de programar una estancia de investigación la programación deberá reflejarse en un plan de movilidad relacionado con el plan de investigación en el que se especifiquen los objetivos, la duración, el centro de investigación y el investigador responsable en dicho centro

- En todos los casos la Comisión Académica evaluará la propuesta de movilidad de cada doctorando, dentro de su plan de actividades y decidirá sobre su aprobación con o sin modificaciones

Planificación (recursos humanos para su desarrollo): Para la realización de esta actividad formativa no se requieren recursos humanos específicos diferentes a los propios del Programa de Doctorado

Planificación (recursos materiales para su desarrollo): Como ayudas de movilidad destinadas a potenciar las actividades formativas de los tipos 3 y 4, se cuenta con dos programas propios del Vicerrectorado de Investigación, gestionados a través de la Agencia de Gestión de la Investigación (<http://campus.usal.es/~agencia/>)

- Movilidad de Personal Investigador
- Difusión de Resultados

Además todos los grupos de investigación destinan parte del presupuesto de sus proyectos a financiar parcialmente la asistencia de los investigadores a congresos y reuniones científicas, donde comunicar y presentar sus resultados

Para potenciar que los doctorandos realicen durante su periodo de formación doctoral al menos una estancia el Programa de Doctorado concurrirá a las convocatorias de mención hacia la excelencia u otras convocatorias internacionales, nacionales o autonómicas que contemplen y faciliten la participación posterior de los doctorandos en convocatorias de ayudas de movilidad

Procedimiento de evaluación y control: La movilidad no llevará implícita una evaluación o control diferente a la establecida en cada una de las actividades que la requieren, por lo que en cada caso se aplicaran, según proceda, los procedimientos descritos para las actividades formativas 3, 4 o 6

Observaciones. Carácter obligatorio/voluntario de la actividad formativa propuesta. El carácter obligatorio o voluntario dependerá directamente de la evaluación del director, siempre que se disponga de financiación para realizarlas

FORMACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, UN PROGRAMA DE DOCTORADO CON UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR

Resumen En el curso 2013-2014 se ha puesto en marcha en la Universidad de Salamanca un nuevo Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento, vinculado al Instituto de Investigación "Instituto Universitario en Ciencias de la Educación (IUCE)" de dicha universidad. Más allá de tratarse de un Programa de Doctorado definido bajo el nuevo Real Decreto 99/2011, lo más destacable es la filosofía con la que se ha definido este programa, completamente interdisciplinar, basada en las líneas de investigación, bastante dispares, de los grupos de investigación que soportan en Programa de Doctorado. Estas líneas y grupos complementan diversos enfoques de la Sociedad del Conocimiento, desde la Ingeniería a la Educación, desde la Medicina a la Robótica, o desde los Medios de Comunicación a la Gestión de la Información, pero siempre compartiendo el aprendizaje y las tecnologías como nexo de unión de las diferentes disciplinas que se ven involucradas.

Palabras clave Sociedad del Conocimiento, Tecnología, Educación, Programa de Doctorado, Interdisciplinaridad

EDUCATION IN KNOWLEDGE SOCIETY, AN INTERDISCIPLINARY PHD PROGRAMME

Abstract In the 2013-2014 academic year a new University of Salamanca PhD Programme in Education in Knowledge Society has been defined, which is linked to the Research Institute for Educational Sciences (IUCE) of this University. This is a PhD Programme defined under the guidelines of RD 99/2011, but its most outstanding characteristic is the philosophy under the Programme has been born, fully interdisciplinary, based on the different research lines of the research groups that support the Programme. These lines and groups complement diverse approaches of the Knowledge Society, from the Engineering to Education, from Medicine to Robotics, or from Communication Media to Information Management, but always sharing learning and technologies as nexus among the different disciplinary approaches that are involved.

Key words Knowledge Society, Technology, Education, PhD Programme, Interdisciplinary

FORMACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, UN PROGRAMA DE DOCTORADO CON UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR

Fecha de recepción: 24/10/2013, fecha de aceptación: 19/12/2013, fecha de publicación: 28/02/2014

Francisco J. García-Peñalvo

fgarcia@usal.es

Grupo de Investigación GRIAL. Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Educación

Universidad de Salamanca

En el seno del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE-<http://iuce.usal.es>) se ha configurado el Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento (<http://www.usal.es/webusal/node/30026>, <http://knowledgesociety.usal.es/>), definido según el Real Decreto 99/2011. Este Programa de Doctorado nace con una clara vocación de presentar los procesos de enseñanza-aprendizaje como auténticos motores de la denominada Sociedad del Conocimiento, para poder disertar y generar nuevo conocimiento en esta línea y bajo una simbiosis con los avances tecnológicos más punteros.

El enfoque de este programa es totalmente interdisciplinar, soportado principalmente por los Grupos de Investigación Reconocidos de la Universidad de Salamanca GRIAL (<http://grial.usal.es>) (García-Peñalvo, Rodríguez-Conde *et al.*, 2012), GITE (<http://gite.usal.es/>), OCA (<http://campus.usal.es/~oca/>), VISUALMED (<http://visualmed.usal.es/>), Robotics and Society Group (<http://rgo.usal.es/>) y ELECTRA (<http://electra.usal.es/>), de los cuales GRIAL, GITE y OCA son también Grupos de Excelencia de la Junta de Castilla y León (GR47, GR213 y GR319 respectivamente). Además de estos grupos, se unen al Programa de Doctorado investigadores con líneas de investigación relacionadas con los tópicos del Programa, lo que enriquece el carácter interdisciplinar y multicultural del mismo, al proceder de los ámbitos disciplinares de las Ciencias Sociales (Educación, Comunicación e Información y Documentación), de la Ingeniería y de las Ciencias de la Salud (Medicina). Este grupo de investigadores de la Universidad de Salamanca se ve completado con un amplio plantel de investigadores nacionales e internacionales, que conforma la vanguardia de las líneas de investigación relacionadas con la Formación en la Sociedad del Conocimiento que, sin pretender ser exhaustivos, cubren los siguientes grandes descriptores o áreas de investigación:

- Evaluación Educativa y Orientación

- Interacción y eLearning
- Investigación-Innovación en Tecnología Educativa
- Medios de Comunicación y Educación
- Medicina y Educación
- Robótica educativa
- Ingeniería y Educación
- Educación y Sociedad de la Información

Este Programa de Doctorado ofrece un marco de trabajo para que se den las sinergias y las relaciones simbióticas entre los recursos intelectuales provenientes de la práctica totalidad de las ramas del conocimiento de la Universidad con el fin último de elevar la Educación como uno de los derechos fundamentales y motor de la sociedad actual, a la par que se tienden los puentes necesarios para afrontar, de una forma reflexiva, colaborativa e interdisciplinar, los importantes retos que se relacionan, por tanto, con el progreso de la humanidad

Mediante el Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento, se intenta capacitar a sus futuros doctores no solo en las competencias disciplinares, de conocimiento teórico y práctico o de reflexión y pensamiento crítico que cualquier Programa de Doctorado compartiría como elementos básicos, sino que además se quiere transmitir una perspectiva de encarar la resolución de los complejos problemas de nuestra sociedad actual que compagine, por un lado, la interdisciplinaridad y, por otra parte, la apuesta por el Conocimiento en Abierto (García-Peñalvo, García de Figueroa, & Merlo, 2010a, 2010b) Todo ello como fiel reflejo de cómo pensamos que la Universidad debe avanzar para liderar la formación y transición hacia la Sociedad del Conocimiento (Berlanga, García-Peñalvo, & Sloep, 2010, García-Peñalvo, 2011), a la par que sus egresados (doctorados en este caso y, por tanto, egresados con el máximo nivel de capacitación, madurez y capacidad de liderazgo) deben ser capaces de transmitir esta perspectiva, en el ejercicio de su actividad profesional, al tejido productivo y a la sociedad en general, estando sobradamente capacitados para conjugar esa formación formal e informal recibida (García-Peñalvo, Colomo-Palacios, & Lytras, 2012)

La aceptación que ha tenido este Programa de Doctorado en su primera edición se podría calificar como de excelente. Sobre unas previsiones de 25 plazas en el curso 2013-2014, se han recibido un total de 36 solicitudes, de las cuales finalmente la Comisión Académica del Programa de Doctorado ha aceptado 29, a las que se les ha impuesto un plan de trabajo que les posibilite el seguir adscritos al Programa de Doctorado durante el periodo estimado de 3 o 5 años (en función de si son doctorados a

tiempo completo o tiempo parcial) en el que tienen que finalizar el desarrollo de sus tesis doctorales

De forma paralela a la definición de este Programa de Doctorado, se ha puesto en marcha una Conferencia Internacional, *Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality* (TEEM - <http://teemconference.eu/>), cuyos tópicos de interés coinciden con el enfoque y líneas de investigación del Programa de Doctorado, y que tiene, precisamente, el objetivo de construir una comunidad de investigación internacional en esta área de interés.

En este Congreso los doctorandos y los investigadores del Programa de Doctorado en Formación del Conocimiento siempre encontrarán un espacio en el que compartir sus avances, bien en sus sesiones temáticas, bien en su Consorcio Doctoral. Como resultado de la primera edición de este evento, TEEM 2013 (<http://teemconference.eu/2013>) (García-Peñalvo, 2013, García-Peñalvo, García-Holgado, & Cruz-Benito, 2013), celebrado en Salamanca del 14 al 16 de noviembre de 2013, se ha invitado a un conjunto representativo de autores a que extiendan sus contribuciones que, tras ser nuevamente revisadas por miembros del Comité de Programa, han sido aceptadas para publicarse en este número de la revista *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información* (TESI).

Concretamente, M^a Goretti Alonso de Castro, coordinadora del Área de Evaluación y Control del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos, en su artículo "Educational projects based on mobile learning", hace un repaso por algunos de los proyectos europeos más significativos relacionados con el *mLearning*. Siguiendo con esta temática de la movilidad y el aprendizaje, Sánchez Prieto *et al.*, en su artículo "Understanding mobile learning devices, pedagogical implications and research lines", realizan un repaso del estado del arte del *mLearning* así como de sus tendencias actuales desde una perspectiva de investigación educativa. Sin abandonar el uso de los dispositivos móviles con fines educativos, Ana Pérez Escoda, en su artículo "Media literacy in primary school: new challenges in the digital age", presenta los resultados del proyecto Conectados, un proyecto de alfabetización digital en el aula que ha utilizado una herramienta específica, el iPad, con el objetivo de mejorar las competencias digitales de los niños a partir de 7-8 años de edad. Que son, ya, usuarios de Internet. Amo *et al.* en su artículo "Approaches for quality in pedagogical and design fundamentals in MOOCs", abordan el controvertido y apasionante mundo de los cursos masivos desde una perspectiva pedagógica. Por último, Patricia Torrijos Fincias y Juan Francisco Martín Izard, en su artículo "Desarrollo de competencias emocionales en el profesorado de educación secundaria a través de una intervención por programas", abordan el desarrollo de la competencia emocional en el profesorado de secundaria como estrategia para hacer frente a los desafíos de su práctica diaria, y prevenir el

malestar, estrés y sentimientos de frustración que pueden aparecer ante las demandas y conflictos por parte de padres, estudiantes, otros compañeros y equipo directivo

REFERENCIAS

- Berlanga, A. J., García-Peñalvo, F. J., & Sloep, P. B. (2010) Towards eLearning 2.0 University *Interactive Learning Environments*, 18 (3), 199-201 doi 10.1080/10494820.2010.500498
- García-Peñalvo, F. J. (2011) La Universidad de la próxima década La Universidad Digital En C. Suárez-Guerrero & F. J. García-Peñalvo (Eds.), *Universidad y Desarrollo Social de la Web* (pp 181-197) Washington DC, USA. Editandum
- (2013) *Proceedings of the First International Conference on Technological Ecosystem for Enhancing Multiculturality, TEEM 2013* New York, USA. ACM
- García-Peñalvo, F. J., Colomo-Palacios, R., & Lytras, M. D. (2012) Informal learning in work environments training with the Social Web in the workplace *Behaviour & Information Technology*, 31 (8), 753-755 doi 10.1080/0144929x.2012.661548
- García-Peñalvo, F. J., García de Figuerola, C., & Merlo, J. A. (2010a) Open knowledge management in higher education *Online Information Review*, 34 (4), 517-519
- (2010b) Open knowledge Challenges and facts *Online Information Review*, 34 (4), 520-539 doi 10.1108/14684521011072963
- García-Peñalvo, F. J., García-Holgado, A., & Cruz-Benito J. (2013) *Proceedings of the TEEM'13 Track on Knowledge Society Related Projects* Salamanca, Spain Grupo GRIAL
- García-Peñalvo, F. J., Rodríguez-Conde, M. J., Seoane-Pardo, A. M., Conde-González, M. A., Zangrando, V. & García-Holgado, A. (2012) GRIAL (Grupo de investigación en InterAcción y eLearning). USAL *IE Comunicaciones Revista Iberoamericana de Informática Educativa* (15), 85-94

Para citar el presente artículo puede utilizar la siguiente referencia



PROPUESTAS DE PROYECTO DE TESIS

Propuesta 1:

Título del Proyecto de Tesis:

Directrices para una política de Acceso Abierto y Repositorios Institucionales para la Universidad de Guadalajara en el marco de las reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley General de Educación y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Objetivo General:

Desarrollar la "hoja de ruta" hacia el establecimiento y adopción de una política institucional en la Universidad de Guadalajara que promueva y se vincule al movimiento internacional sobre Acceso Abierto y responda a las reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley General de Educación y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Objetivo Particular:

Generar y establecer los lineamientos y directrices a seguir por parte de la Universidad de Guadalajara y su Red Universitaria para la implementación del Repositorio Institucional Universitario en el marco de las reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley General de Educación y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Propuesta 2:

Título del Proyecto de Tesis:

Modelo de repositorio institucional para los contenidos científicos y académicos documentales generados y vinculados a las áreas naturales protegidas con categoría de reserva de la biosfera en México, basado en la implementación del protocolo *Open Archives Initiative – Protocol for Metadata Harvesting* (OAI-PMH)

Objetivo General:

Conocer y determinar una tipología documental de la producción científica y académica generada y vinculada a las áreas naturales protegidas con categoría de Reserva de la Biosfera en México, publicada en los últimos doce años (2000 – 2012)

Objetivo Particular:

Proponer un modelo de repositorio institucional basado en la implementación del protocolo *Open Archives Initiative – Protocol for Metadata Harvesting* (OAI-PMH) que, a partir de un esquema de centralización documental, permita almacenar, preservar, gestionar, difundir y divulgar por medios electrónicos y en formato digital, la producción científica y académica documental generada y vinculada a las áreas naturales protegidas con categoría de reserva de la biosfera en México

 <p>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</p> <p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</p>	<p>TRÁMITE GRATUITO</p> <p>Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio.</p>
<p>CLAVE</p> <p>TEEN780811HJCNSR03</p> <p>NOMBRE</p> <p>MARTIN ADALBERTO</p> <p>TENA</p> <p>ESPIÑOZA DE LOS MONTEROS</p> <p>FECHA DE INSCRIPCIÓN</p> <p>15/05/2002</p> <p>FOLIO</p> <p>089454522</p>	<p>ACTA DE NACIMIENTO</p> <p>ENTIDAD*</p> <p>MUNICIPIO*</p> <p>AÑO DE REGISTRO.</p> <p>NÚMERO DE LIERO.</p> <p>NÚMERO DE ACTA.</p> <p>NÚMERO DE FOJA.</p> <p>NÚMERO DE TONO*</p> <p>CRIP 140390378047539</p> 

Los datos personales contenidos en esta constancia, Acta Probatoria y Acta de Inscripción en el Sistema de Datos Personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", son fuertemente en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25 y 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 44, 45 y 46 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar e identificar a cada uno de las personas que integran la población de México, así como prestar y suministrar las Claves Únicas de Registro de Población contenidas en la presente Base de Datos. Dicho Sistema fue desarrollado en el Leasato de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y sus datos en el momento podrán ser transferidos al Instituto Federal Electoral y a las dependencias y entidades públicas, para la atención y uso de la Clave Única de Registro de Población y el ejercicio de sus funciones, además de otros procedimientos previstos en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es el Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales en el domicilio de la unidad de destino para la transferencia y Acceso a la información. Pólizas en Avenida Paseo de la Reforma, No. 96, Plaza Ocul, Colonia Tlatelolc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, así como en los módulos de la CURP cuya ubicación se puede en la siguiente página electrónica: http://gobnacion.gob.mx/tes_maf/EGOD/ Directorio_de_modulos_de_la_CURP Lo anterior va en forma cumplimiento del Decretado del del Secretario de Gobernación de Protección de Datos Personales, publicados en el Oficio Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2009.

Autenticidad: 0tyzJGDBzGRkkW1WymdRwPFSdJ57QGJJP1DhLxF71mS29WQ81S1-9724070951413807233295

ENTREGADA EN LÍNEA



"2014, Año de Octavo Paz"

MARTIN ADALBERTO TENA ESPINOZA DE LOS MONTEROS
 PRESENTE

México D.F., a 21 de octubre de 2014

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública